



Facultad de Ciencias de la Educación Instituto de  
Investigación y Desarrollo Educacional Programa de  
Magíster en Política y Gestión Educacional

**GESTIÓN AULA EN LA EDUCACIÓN DE PÁRVULOS EN  
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DEL MAULE.  
CASO COMUNA DE TALCA 2018**

Trabajo de Graduación para la obtención  
del Grado Académico de Magíster en  
Política y Gestión Educacional

Estudiante:  
**Marcela Muñoz Gómez**

Profesor Patrocinante:  
**Nibaldo Benavides Moreno**

Talca, Abril 2019

Facultad de Ciencias de la Educación Instituto de Investigación y  
Desarrollo Educacional Programa de Magíster en Política y Gestión  
Educativa

**GESTION AULA EN LA EDUCACION DE PARVULOS EN  
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DE LA REGION DEL MAULE.  
CASO COMUNA DE TALCA 2018**

Trabajo de Graduación para la obtención  
del Grado Académico de Magíster en  
Política y Gestión Educativa

Estudiante:

**Marcela Muñoz Gómez**

Profesor Patrocinante:

**Nibaldo Benavides Moreno**

Talca, Abril 2019

## CONSTANCIA

La Dirección del Sistema de Bibliotecas a través de su unidad de procesos técnicos certifica que el autor del siguiente trabajo de titulación ha firmado su autorización para la reproducción en forma total o parcial e ilimitada del mismo.



Talca, 2019

## **DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS ES OPCIONAL**

Quiero agradecer a Pablo Díaz Lastra por su motivación y apoyo constante en este proceso de perfeccionamiento profesional, además por acompañarme en cada paso importante de mi vida.

A demás quiero agradecer a mi padre por entregarme valores de superación durante todo mi proceso académico.

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS ES OPCIONAL</b> .....	<b>3</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS</b> .....	<b>12</b>
1.1 Exposición General del Trabajo .....	12
1.2. Contextualización y Delimitación del Trabajo .....	13
1.3. Preguntas y/o Hipótesis que guían el Estudio .....	14
1.4. Objetivos del Estudio .....	14
<b>1.4.1. Objetivo General</b> .....	14
<b>1.4.2. Objetivos Específicos</b> .....	14
<b>CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA</b> .....	<b>15</b>
2.1 Inicios de la Educación Parvularia .....	15
<b>2.1.1 Precusores de la Educación Parvularia</b> .....	16
<b>2.1.2 Inicios de la Educación Parvularia en Chile</b> .....	17
<b>2.1.3 Comienzos de la Educación Parvularia en Chile Siglo XIX</b> .....	18
<b>2.1.4 La Universidad de Chile y la Primera Escuela de Educadoras de Párvulos.</b> .....	20
2.2 Conformación Educación Parvularia en la actualidad y evolución de matrícula .....	23
<b>2.2.1. Institucionalidad Educación Parvularia</b> .....	23
<b>2.2.2 Instituciones que imparten Educación Parvularia</b> .....	24
<b>2.2.3. Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI</b> .....	24
<b>2.2.4. Fundación Nacional para el desarrollo Integral del Menor</b> .....	25
<b>2.2.5. Jardín Vía Transferencia de fondo</b> .....	26
<b>2.2.6. Educación Preescolar Municipal</b> .....	26
<b>2.2.7. Educación Preescolar Privada</b> .....	27
<b>2.2.8. Matrícula y Cobertura Educación Parvularia</b> .....	27
<b>2.2.9 Establecimientos De Educación Parvularia Regular 2011 A 2016</b> .....	28
<b>2.2.10. Matrícula en Educación Parvularia</b> .....	29
2.3 Política de formación y desarrollo de la Educadora de párvulos en Chile e Iberoamérica. ....	30
<b>2.3.1 Política de formación y desarrollo de la Educadora de párvulos en Chile</b> .....	30
<b>2.3.2 Política de formación y desarrollo de la Educadora de párvulos en Iboamérica</b> .....	37
<b>2.3.2.1 Caracterización del sistema de Educación Parvularia en Brasil</b> .....	37
<b>2.3.2.2 Caracterización del sistema de Educación Parvularia en Inglaterra</b> .....	38

2.3.2.3 Caracterización del sistema de Educación Parvularia en España.....	41
2.4 Gestión Aula Concepto.....	43
2.4.1 Gestión Aula: Tipos de Gestión .....	46
2.4.2 Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018).....	50
2.4.3 Marco para la buena enseñanza de la educación parvularia .....	52
2.4.4 La carrera de educación parvularia: estándares orientadores.....	54
<b>CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>58</b>
3.1 Descripción de la metodología .....	58
3.2 Instrumentos utilizados.....	59
3.3 Caracterización del Universo.....	59
<b>Cuadro N°3: Establecimientos de educación parvularia por dependencia de la comuna de Talca .....</b>	<b>60</b>
3.4 Criterios de selección de la muestra .....	60
3.5 Plan de análisis .....	61
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS.....</b>	<b>62</b>
4.2 Análisis de los resultados a luz de los referentes teóricos .....	72
4.3 Principios, relaciones y generalidades que se pueden extraer a partir de los resultados obtenidos .....	74
<b>CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>75</b>
5.1 Resultados obtenidos .....	75
5.2 Aportación del estudio al campo de la disciplina .....	79
5.3 Sugerencias e interrogantes para futuros trabajos en el tema .....	80
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>81</b>
<b>CYBERGRAFÍA .....</b>	<b>83</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>85</b>
<b>Anexo N°1 Validación de Expertos .....</b>	<b>85</b>
<b>Anexo N°2 Consentimiento Informado.....</b>	<b>91</b>
<b>Anexo N°3 Entrevista en profundidad a Educadoras .....</b>	<b>92</b>
<b>Anexo N°4 Entrevista Grupo N°2 .....</b>	<b>934</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N°1:</b> Números de establecimientos de Educación Parvularia.....	28
<b>Cuadro N°2:</b> Cuadro comparativo entre Universidades.....	29
<b>Cuadro N°3:</b> Establecimientos de educación parvularia por dependencia de la comuna de Talca.....	60
<b>Cuadro N°4:</b> Plan de trabajo.....	61

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N°1:</b> Principales Decisiones al interior del aula .....	62
<b>Tabla N°2:</b> Principales dificultades al interior del aula.....	64
<b>Tabla N°3:</b> Relevancia de dificultades.....	65
<b>Tabla N°4:</b> Dificultad Conductas de difícil abordaje de niños/as.....	66
<b>Tabla N°5:</b> Clima positivo de aula.....	68
<b>Tabla N°6:</b> Principales Logros.....	69
<b>Tabla N°7:</b> Formación Inicial.....	70
<b>Tabla N°8:</b> Formación Continua.....	71



## ÍNDICE DE GRÁFICO

<b>Gráfico N°1:</b> Tasa Bruta de Matrícula años 2011-2016.....	29
---	----

## RESUMEN

El presente trabajo de Graduación tiene por finalidad analizar y describir los aspectos relativos de la gestión aula de las educadoras de párvulos en tres establecimientos de INTEGRRA de la comuna de Talca, indagando en la formación, visualizando la mirada positiva/negativa que tienen las docentes sobre el nivel educacional e identificando los principales problemas y desafíos que presentan actualmente.

La metodología de este trabajo de investigación se fundamentó en el paradigma cualitativo, estudio descriptivo/exploratorio, donde se investigó los principales problemas que enfrentan las educadoras en los jardines de INTEGRRA desde la perspectiva teórica y de sus educadoras en el año 2018. Dicha investigación se realiza por medio de una recogida de datos a través de entrevistas grupales en cada jardín infantil.

Los resultados muestran que las prácticas regulares de gestión llevadas a cabo por las educadoras poseen falencias importantes en el ámbito de trabajo con familia y el manejo de conductas de difícil abordaje. Se encontró que desde su formación estas dos áreas no fueron partes importantes y desarrolladas de forma superficial.

Esto se atribuye a la débil formación que reciben las educadoras de párvulos en Chile, lo que hace fundamental crear políticas públicas en cuanto a las exigencias de las mallas curriculares de cada universidad que imparta la carrera.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de graduación constituye el esfuerzo académico final para optar al grado de Magíster en Política y Gestión Educacional, impartido por Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional (IIDE) perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Talca. Este trabajo lleva por título “Gestión aula en la educación de párvulos en establecimientos públicos de la región del Maule”

La gestión aula es fundamental para el rol que cumplen las educadoras, ya que son las estrategias y métodos que utilizan para lograr un ambiente donde los niños y niñas puedan obtener aprendizajes significativos y pertinentes.

En ese tenor que la gestión aula es un elemento trascendental en las instituciones, debido que es aquí donde los niños y niñas adquieren habilidades y conocimientos para el presente y futuro, además se pone en marcha rol que cumple la Educadora dentro del aula.

De esta manera las razones que justifican el presente estudio dicen relación con el creciente interés socio-educativo por abordar la Educación Parvularia en todos sus aspectos, pero fundamentalmente desde la formación y rol que cumplen las educadoras de párvulos en el aula. Por otro lado por la escasez de investigaciones que existen respecto al tema.

La investigación es pertinente debido a la importancia que ha adquirido la educación parvularia en las últimas políticas públicas, buscando mejorar desde su institucionalidad y de la gestión de las educadoras en cada una de sus aulas, para poder brindar una educación de calidad. Y es relevante porque entregará información empírica para posibles nuevas investigaciones.

Con el propósito de tener una visión general de lo que trata cada capítulo de este trabajo, invitamos a conocer de manera sintetizada cada uno de los apartados y posteriormente a leer el trabajo de graduación en su totalidad para interiorizarse de su desarrollo.

CAPÍTULO I: Problematización y Objetivos, permitirá conocer los principios que dan origen al problema, también se presentan los objetivos y preguntas de investigación que guían el estudio.

CAPÍTULO II: Revisión de la literatura, la cual está relacionada a los antecedentes teóricos de diferentes autores y con la apreciación personal respecto a lo investigado, abordando el problema desde una perspectiva amplia sustentada en información teórica relevante.

CAPÍTULO III: Marco Metodológico, describe y analiza los métodos que se emplearan en la investigación, por tanto expone la manera en que se efectuó el estudio.

CAPÍTULO IV: Análisis y Resultados, se exponen los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a las educadoras de párvulos, además se presentan las generalidades que se encontraron en cada una de éstas.

Finalmente el, CAPÍTULO V: Conclusiones, se da cuenta de los objetivos propuestos, como también se mencionan los alcances y recomendaciones de posibles nuevos temas de investigación.

Se invita a leer el presente informe para continuar leyendo y descubriendo los principales resultados y conclusiones de este estudio.

## **CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS**

### **1.1 Exposición General del Trabajo**

La gestión aula para la educación parvularia cobra relevancia en los últimos años, en la sociedad chilena así como de sobre manera en las diferentes instituciones que imparten estos niveles, por lo cual la actualización de las Bases Curriculares Educación Parvularia permite rescatar desde el enfoque pedagógico el rol que deben cumplir y asumir la educadora y el educador de párvulos en las aulas, transformándose en una guía para estos profesionales. A continuación se destaca un extracto de este documento:

La Educadora y el Educador de Párvulos son considerados actores claves que guían el proceso educativo que ocurre en las salas cunas, jardines infantiles, escuelas y otros tipos de programas de Educación Parvularia, coordinando las actividades con los párvulos, sus familias, el equipo pedagógico y la comunidad en general, y mediando pedagógicamente entre todos ellos. Esto implica desplegar habilidades, disposiciones y conocimientos que favorecen la interacción con otros, tales como la empatía, la comunicación, la asertividad, la creatividad, la resolución de conflictos, la flexibilidad. (Ministerio de Educación; Subsecretaria de Educación Parvularia, 2018,p.28)

De acuerdo a las Bases Curriculares Educación Parvularia, la educadora y el educador de párvulos al ser considerados agentes claves que guían el proceso educativo, se espera que tengan una formación integral donde puedan desarrollar un trabajo con todos los actores involucrados en los procesos de aprendizajes de los niños y niñas. Es por ello que la gestión aula es tan relevante para los profesionales de la educación ya que es en este proceso donde toman decisiones para crear y mantener un ambiente de aprendizaje, lo cual propiciara logros de objetivos institucionales.

Además la Educación Parvularia en los últimos años ha tomado real protagonismo en nuestra sociedad, creando nuevas políticas y entidades fiscalizadoras, las cuales buscan una educación de calidad, inclusiva, donde a los niños/as se les entreguen aprendizajes significativos, integrales en un ambiente bientratante. También se ha aumentado la ampliación de cobertura creando diversos jardines infantiles y salas cunas a lo largo del país. Por lo tanto esta investigación servirá para analizar si efectivamente las Educadoras de Párvulos tienen las condiciones laborales y conocimientos para enfrentar estos nuevos

desafíos. Es por ello la relevancia que tiene para la sociedad esta investigación es alta ya que la Educación Parvularia es el foco principal para los últimos programas de gobiernos de nuestro país, donde se ha posicionado como un nivel educativo primordial. Se fortalecen y potencian las capacidades cognitivas, afectivas y sociales de los párvulos. Las personas que se beneficiaran con los resultados serán las Educadoras de Párvulos, niños/as y familias, ya que se darán a conocer fortalezas y aspectos a mejorar de la gestión de aula que están realizando las educadoras de párvulos. Por lo que se podrán implementar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje y de formación.

Por otro lado, se visualizarán los problemas que existen en este nivel, por tanto esta investigación permitirá analizar si efectivamente se están formando Educadoras de Párvulos, según los criterios requeridos por cada una de las instituciones o establecimientos pre-escolares y si las condiciones laborales cumplen con los estándares mínimos para desarrollar un buen trabajo de gestión aula, respondiendo a la demanda y exigencias de las nuevas políticas.

## **1.2. Contextualización y Delimitación del Trabajo**

Esta investigación se desarrollará a partir de la opinión de informantes claves que trabajen en tres establecimientos de INTEGRRA de la comuna de Talca. Se realizará una entrevista grupal a las educadoras de cada jardín infantil, buscando su percepción que permita profundizar el conocimiento de la gestión de aula de Educación Parvularia.

Asimismo y a modo de orientación general se señala que INTEGRRA con 28 años de experiencia, cuenta con más de 1.200 jardines infantiles y salas cuna gratuitos en todo Chile y donde más de 90 mil niños y niñas reciben una educación parvularia de calidad a través de un proyecto educativo que considera la participación activa de los equipos de trabajo, las familias y la comunidad, en un entorno acogedor, diverso y protegido. (INTEGRRA, 2018)

En la comuna de Talca existen 19 Jardines Infantiles y Salas Cuna de INTEGRRA donde atienden aproximadamente a 1.813 niños y niñas, desde los niveles sala cuna a nivel heterogéneo, las edades fluctúan desde las 3 meses a los 4 años de edad.

Los niños y niñas que son atendidos en estos establecimientos educativos son mayoritariamente perteneciente a familias que se encuentran en los porcentajes más vulnerables, madres trabajadoras, madres adolescentes, entre otros.

### **1.3. Preguntas y/o Hipótesis que guían el Estudio**

- ¿De qué manera la formación actual de las Educadoras de Párvulos permite enfrentar los nuevos desafíos educativos?
- ¿Cuál es la mirada que tienen las educadoras de párvulos respecto de su gestión aula?
- ¿De qué forma los contextos educativos contribuyen a la gestión aula de la educadora de párvulos?

### **1.4. Objetivos del Estudio**

#### **1.4.1. Objetivo General**

Describir y analizar los aspectos relativos a la gestión aula en la educación de párvulos en establecimientos públicos de la región del Maule desde la perspectiva teórica y de sus agentes claves.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos**

1. Analizar las demandas de formación de las educadoras de párvulos.
2. Establecer la visión positiva /negativa que tienen los docentes sobre la implementación de este nivel educacional.
3. Identificar los principales problemas y desafíos que se desprenden.

## CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 2.1 Inicios de la Educación Parvularia

JUNJI (2015) Menciona:

Sólo a finales del siglo XIX por la llamada revolución industrial, empezaron a surgir en Europa, nuevas visiones como la de <sup>1</sup>Jean-Jacques Rousseau, quien afirmaba que la niñez era un estado especial del desarrollo humano. El niño, empezó a ser concebido como un individuo diferente al adulto y al joven, un individuo con características propias y con necesidades físicas y afectivas importantes. Parte de esta visión fue impulsada por los miembros de un movimiento reformista que surge en Estados Unidos y Europa y del cual hacen parte íconos importantes de la pedagogía como Pestalozzi, Fröebel, y más adelante, Dewey, Montessori, Ferrière, Piaget y Decroly. De aquella visión reformista, surge lo que es considerado **el origen de la Educación Parvularia:** <sup>2</sup>La *Escuela Nueva* o *Escuela Activa* un movimiento pedagógico crítico de la educación tradicional, caracterizado por ser formal y el cual buscaba responder a las necesidades específicas de cada alumno. En la Escuela Nueva, al niño debía estar en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y profesor debía ser un dinamizador de la vida en el aula, atento a las necesidades e intereses de sus alumnos (JUNJI, 2015. s.p)

En relación a lo antes mencionado los niños y niñas son considerados como seres únicos, con características propias según sus edades, por lo tanto lo que se dice hoy en día en cuanto a la relevancia que se entrega a la educación parvularia está en total concordancia con los inicios de ésta. Además lo que buscaba implementar la escuela nueva de colocar al niño como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, es lo que las nuevas políticas educativas hoy en día impulsan en las diferentes instituciones que imparten niveles parvularios,

---

<sup>1</sup> Jean-Jacques Rousseau escritor, filósofo, botánico, naturalista y músico de la ilustración en la educación preescolar, contribuyó a desarrollar una comprensión más humanista de la infancia y destacó la relevancia que tiene la educación desde los primeros años de vida en los niños y niñas.

<sup>2</sup> La *Escuela Nueva* o *Escuela Activa* de fines del siglo XVIII, fue un movimiento pedagógico crítico de la educación tradicional, caracterizada por ser formal y autoritaria. Apelaba a la integración y a responder a las necesidades específicas de cada alumno.



considerando a los niños/as como protagonistas de sus aprendizajes, consultando constantemente lo que ellos quieren aprender y de qué forma. Las bases curriculares en sus fundamentos menciona el enfoque de derecho de los niños/as concibiéndolos como personas singulares y diversas.

### 2.1.1 Precursores de la Educación Parvularia

Se empiezan a producir cambios importantes en la concepción de la niñez y de la mano con ello, aparece la visión de algunos pedagogos cuya influencia sigue vigente: el Sueco Johann Heinrich Pestalozzi, el alemán Friedrich Fröbel y más adelante, la educadora italiana María Montessori.

“<sup>3</sup>Pestalozzi es conocido por su trabajo en la educación popular y la creación de la <sup>4</sup>Granja Nueva, un espacio donde niños y niñas huérfanos podían estudiar, trabajar y alimentarse. **Para Pestalozzi** la individualidad del niño, el juego, la espontaneidad, las manualidades, el dibujo, el lenguaje y el apego familiar eran prioridades” (Londoño, 2017, p.22).

Londoño (2017):

Por su parte, <sup>5</sup>**Fröbel**, quien fue discípulo de Pestalozzi, tuvo como principal propuesta el Sistema del Jardín de la Infancia, en donde el juego era la herramienta pedagógica más esencial. Se dice que fue él quien creó el concepto de jardín infantil, o kindergarten –que significa “el jardín de los niños”–. Para este pedagogo, la formación de los maestros era una prioridad y fue él también quien diseñó un enfoque teórico-práctico, con lo que la educación infantil comenzó a tener un nuevo estatus (Londoño, 2017, p.22).

De acuerdo a lo planteado por los autores el juego cumple un rol primordial en la educación infantil, es a través de este medio donde se adquieren los aprendizajes de forma espontánea y significativa para los niños y niñas. Al relacionar lo planteado por los autores en el siglo

---

<sup>3</sup> Pestalozzi influyente pedagogo, educador y reformador suizo, que aplicó los ideales de la última Ilustración a la pedagogía.

<sup>4</sup> Granja Nueva, primer centro educativo recibe el nombre de "Granja Nueva", que después de cinco años tuvo que cerrar por problemas económicos.

<sup>5</sup> **Fröbel**, pedagogo alemán, creador de la educación preescolar y del concepto de jardín de infancia.

XVII se puede visualizar la congruencia que existe hoy con las políticas que rigen a la educación parvularia de nuestro país. Relevando las experiencias educativas lúdicas, donde los niños y niñas son protagonistas de sus aprendizajes, eligiendo lo que quieren y con que aprender, desafiando de forma permanente a las educadoras de párvulos. A demás cabe destacar de estos autores la importancia que tiene la familia en este proceso de aprendizaje, siendo considerados los primeros educadores.

Londoño (2017)

Años más tarde, la italiana <sup>6</sup>**María Montessori** elaboraría un método novedoso y muy vigente basado en el desempeño del maestro, en la existencia de grupos con edades heterogéneas, la selección del trabajo dependiendo del interés o las habilidades de los niños, la adecuación de la propia velocidad de aprendizaje y el material multisensorial para la exploración física (Londoño, 2017, p.22)

María Montessori a través de su método propicia ambientes preparados es decir que sean amplios, ordenados estéticamente, reales donde los niños/as puedan comprometerse con lo que están aprendiendo por medio de periodos más largos de concentración ya que ellos libremente eligen en que espacio podrán desarrollar sus habilidades. A demás al compartir los espacios con niños de diferentes edades permite ir aprendiendo entre pares, lo que le entrega un significado y una transcendencia a todo lo que realizan.

En la actualidad este método es utilizado en diferentes centros educativos, obteniendo significativos aprendizajes de sus estudiantes. Esto puede relacionarse con la actitud que toma el adulto siendo este un guía en lo que los niños están realizando, sin imponer sus intereses sino involucrarse con los gustos de sus alumnos.

### **2.1.2 Inicios de la Educación Parvularia en Chile**

MINEDUC (2001):

Los pueblos originarios del territorio chileno prehispánico, al igual que los europeos, creían que la niñez era simplemente una etapa previa a la vida joven y adulta, sin embargo, a diferencia de ellos, tenían un sistema de crianza con personas y prácticas enfocadas en atender y educar a los pequeños. Sin duda

---

<sup>6</sup> **María Montessori**, pedagoga y feminista italiana, cuyo aporte fue desarrollar un método educativo que exacerbó la creatividad de los niños.

alguna, había una preocupación por la infancia y esto se reflejaba por ejemplo, en los ritos que los mapuche realizaban antes del nacimiento para fortalecer al niño en el periodo de gestación, y también en la figura de las “madrinas” creada por la cultura <sup>7</sup>yámana. (MINEDUC, 2001, p.23)

En la etapa de crianza, las madrinas ayudaban a estimular al bebé con masajes y ejercitación motora. Además, los yámanas también tenían un espacio (choza), donde los niños se reunían con los adultos para ser partícipes de actividades como la recolección de leña. En sus costumbres, los <sup>8</sup>kawéshkar no se quedaban atrás dentro de sus costumbres tenían prácticas similares y otra muy especial que consistía en dar nombres a cada miembro de la comunidad después de encontrar alguna característica propia del niño o niña que nacía (un rasgo físico o un sonido hecho durante sus primeros años de vida). Estos primeros rasgos de preocupación por la infancia, se transformarían más adelante en la preocupación de las primeras órdenes religiosas que en el siglo XIX se ocuparon de niños huérfanos en centros de acogida, orfanatos y escuelas de párvulos donde se impartía la formación religiosa (MINEDUC, 2001, p.23)

A partir de lo que nos dice los párrafos anteriores el interés que existía por los niños nace desde los pueblos originarios, brindándoles las primeras atenciones a través de la estimulación temprana y de la enseñanza de labores cotidianas de cada hogar. Por lo que no se aleja tanto de la actualidad donde la estimulación comienza desde la gestación, a través de los diferentes programas que le ofrecen a las futuras madres, como por el ejemplo Chile Crece Contigo, donde orientan y fortalecen esta nueva etapa de las nuevas familias. Este programa además apoya a las familias hasta que los niños y niñas cumplan 8 años.

### **2.1.3 Comienzos de la Educación Parvularia en Chile Siglo XIX**

Perarlta, M (2006) Señala:

Es importante este contexto, porque gracias a estos visionarios, Chile pudo dar el primer paso. La práctica de la Educación Parvularia en el país comienza a fines del siglo XIX. Específicamente la Escuela Nueva llega al país a través de libros y viajes realizados por personas delegadas por el gobierno. Esas personas exploraron nuevas tendencias para conocer las teorías iniciales de los kindergártenes con el fin de instalarlas también en Chile. Así se forjan los inicios

---

<sup>7</sup> Yámana, pueblo indígena del archipiélago fueguino en el extremo sur de Sudamérica, en territorio de Chile y Argentina. Su modo de vida tradicional era nómada.

<sup>8</sup> Kawéshkar, grupo indígena de la zona Austral de Chile, compuesto por nómadas que recorrían en canoa los canales de la Patagonia occidental.

del Estado docente (1842-1851). Más adelante Domingo Faustino Sarmiento fundaría la Escuela Normal de Preceptores (la primera de Latinoamérica en formar maestros) y realizaría diversos viajes de estudio para conocer y replicar las experiencias internacionales sobre Educación Parvularia (Infantil, M. Victoria Peralta Espinosa. Directora del Instituto Internacional de Educación, 2006, p.130)

Este paso de los visionarios al realizar visitas al extranjero permitió instalar la educación parvularia en nuestro país, situando modelos que generaron la consciencia de lo importante que es educar desde la niñez a través del juego y de la creación del vínculo que se generaba más con el sexo femenino, siendo este más maternal y cercano con la infancia. Algunos de los modelos utilizados en los inicios de la educación parvularia aún están vigentes.

MINEDUC (2001):

En 1864 y muy influenciados por una visión francesa, empieza a funcionar la primera Escuela de Párvulos en el Departamento de Santiago. Su dirección estuvo a cargo de una monja (hermana de la caridad) y maestras preceptoras chilenas, entre ellas, Carmen Torres y Emilia Lavín. A partir de ese momento, otras escuelas similares se crearon y en el año 1883, ya había cuatro escuelas enfocadas en atender a niños y niñas provenientes de sectores marginados (MINEDUC, 2001, p.23)

“A finales del siglo XIX se instalaron también algunos kindergártenes en el ámbito privado, principalmente en colegios particulares pertenecientes a colonias extranjeras como el <sup>9</sup>Santiago College (1891) y el <sup>10</sup>Deutsche Schule (1898)”. (Infantil, M. Victoria Peralta Espinosa. Directora del Instituto Internacional de Educación, 2006, p.130)

Es así como surgen las primeras motivaciones de Kindergártenes todas en el ámbito particular, solo hasta el siglo XX el Estado de Chile comienza a subvencionar algunos centros educativos cerca de 1906 fue cuando el sector público se comprometió con el primer kindergarten Fiscal, fue así como en pocos años más tarde se comenzó a expandir la educación dirigida hacia preescolares a lo largo de todo el país.

En la actualidad los centros educativos preescolares siguen creciendo en su cobertura a lo largo del país, debido a que ha sido prioridad para las últimas políticas de gobiernos. Aún queda mucho por avanzar en este ámbito pero se están dando pasos importantes en la

---

<sup>9</sup> Establecimiento [Chileno, bilingüe](#) se le reconoce por impartir instrucción de inglés de primer nivel. Desde 1982, la institución ha sido parte de la [Organización de Bachillerato Internacional](#) compatible con la de diferentes establecimientos del mundo.

<sup>10</sup> Escuela Secundaria Alemana Privada.

educación parvularia para que esta sea realmente un derecho para todos. Además las familias poco a poco están visualizando la educación parvularia como fundamental en el desarrollo integral de los niños/as, reconociendo que es esta etapa donde ellos adquieren mayores aprendizajes.

#### **2.1.4 La Universidad de Chile y la Primera Escuela de Educadoras de Párvulos.**

Londoño (2017):

En el año 1944, La Universidad de Chile tomó el liderazgo en la educación de los niños menores de 6 años, creando la Escuela de Educadoras de Párvulos, que marcó la pauta en este campo. Con bases filosóficas, psicosociológicas y pedagógicas, esta universidad ofrecía al país un nuevo concepto de Educación Parvularia. Amanda Labarca fue la fundadora y directora de la escuela. La formación de las futuras educadoras de la Universidad de Chile, liderada por Labarca, se centró en dos focos: el conocimiento de sí mismas y el conocimiento del camino hacia una idea. Dichos principios eran también aplicados a las necesidades del párvulo a través de cursos de metodología, literatura infantil, nutrición y diferentes seminarios (Londoño, 2017, p.22)

Fue así como se creó la "Escuela de Educadoras de Párvulos", en la Universidad de Chile, teniendo como primera directora, a la señora Amanda Labarca, también se crearon Salas Cunas educativas en los años sesenta, lo que logró cambiar el enfoque asistencial del nivel.

Junta Nacional de Jardines Infantiles (2001):

“Para 1970, la educación de párvulos en Chile ya tenía su identidad propia. Se inicia así el periodo fundamental en la universalización de los jardines infantiles. La promulgación de la ley que de manera oficial creaba la JUNJI, en abril de ese año, era el signo de que la infancia pasaba a constituirse en prioridad para Chile” (Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), 2015)

“El Ministerio de Educación, se fue incorporando cada vez más en el tema ampliándose paulatinamente la atención, y es así como en 1948, se estableció el primer "Plan y Programa de Estudios", como instrumento orientador para los anexos a Escuelas y Escuelas de Párvulos” (MINEDUC, 2001, p.23).

Núñez y Valenzuela (2011) mencionan:

En el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, se creó la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), lo que permitió una rápida expansión del nivel. Por lo que se debió dar formación a Técnicos de Educación Parvularia y se aumentó la formación de Educadoras de Párvulos, las que se formaban en la Universidad de Chile, la Universidad de Concepción, la Pontificia Universidad Católica de Chile, y la Universidad Austral. Abriéndose en 1970 en la ciudad de Chillán la Carrera de Educación Parvularia en la Universidad de Chile (Nuñez, G y Valenzuela,G(2011)Rescatando la historia de la educación parvularia en Chillán. Tesis de pregrado.Facultad de Educación y Humanidades. Universidad del Bio.Bio.Campus Chillán, 2011)

En el ámbito pedagógico el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) creó Programas Educativos para todos los niveles de la Educación Parvularia, en 1974 para el Segundo Nivel de Transición y en 1979 para Sala Cuna. Dichos programas implicaron un avance significativo en el desarrollo del nivel, por su orientación centrada en el rol activo de los niños en la relevancia de sus aprendizajes desde el nacimiento (Nuñez, G y Valenzuela,G(2011)Rescatando la historia de la educación parvularia en Chillán. Tesis de pregrado.Facultad de Educación y Humanidades. Universidad del Bio.Bio.Campus Chillán, 2011)

“En 1990 Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad (FUNACO) comenzó a modificar sus objetivos y quehacer, readecuando su estatuto y cambiando su razón social por Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA), atendiendo a niños y niñas menores de seis años” (Nuñez, G y Valenzuela,G(2011)Rescatando la historia de la educación parvularia en Chillán. Tesis de pregrado.Facultad de Educación y Humanidades. Universidad del Bio.Bio.Campus Chillán, 2011)

La promoción del ingreso temprano a la Educación Parvularia, permitirá que niños y niñas accedan a una educación inclusiva, siendo parte de procesos que impactarán a lo largo de toda su vida. Superar las brechas de desigualdad, otorgando mayores oportunidades desde los primeros años de vida.

MINEDUC 2018:

La Evolución en el ámbito preescolar sin duda ha tenido que recorrer un gran camino a lo largo de la historia de La Educación Parvularia, para llegar actualmente a ser visto como primer nivel del sistema educativo, que tiene como fin: “Favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo

pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas. Ello en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos que reconoce a niñas y niños en su calidad de sujetos de derecho” (Ministerio de Educación (MINEDUC), 2018).

El rol que cumple la Educación Parvularia por hoy es el desarrollo de los niños y niñas como un valor fundamental, adquiriendo aprendizajes a través de un clima afectivo y efectivo, complementando la crianza de las familias. Uno de los beneficios de la educación infantil es que tiene un impacto social, emocional, tanto para los niños y familias. Como también la educación parvularia inicia el camino de formación integral de las personas, todo lo que se adquiera en esta etapa repercutirá a lo largo de la vida de los niños/as manifestando efectos positivos o negativos, según sea la oferta educativa que se brinde, se espera que ésta sea a través del juego, donde los párvulos puedan manifestar su felicidad y a la vez estén aprendiendo y desarrollando diferentes habilidades y de esta forma entregar educación de calidad.

## **2.2 Conformación Educación Parvularia en la actualidad y evolución de matrícula**

Subsecretaría de Educación Parvularia (2016):

El nivel de Educación Parvularia constituye la primera etapa del sistema educacional chileno. La Ley General de Educación (LGE) lo define como el nivel educativo que atiende integralmente a los niños y niñas desde su nacimiento hasta el ingreso a la Educación Básica. Tiene como propósito favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral de aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora (art. 18).

La organización del nivel de Educación Parvularia se establece por tramos de edad, distribuyéndose en tres niveles educativos: sala cuna de 0 a 2 años (menor y mayor); niveles medios de 2 a 4 años (menor y mayor) y finaliza con los niveles de transición de 4 a 6 años. La Educación Parvularia no tiene carácter obligatorio, a excepción del Segundo Nivel de Transición (5 a 6 años) que se estableció como requisito de ingreso para la Educación Básica a partir de la reforma constitucional del año 2013 (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2016, p.13).

Tal como lo señalan los párrafos anteriores se establece que el nivel de educación parvularia esta regularizado por LGE brindándole una mayor consistencia pedagógica a estos niveles pre-escolares. Cabe destacar que a pesar que no es obligación cursar la educación inicial es sus primeros años, si el sistema se ha ido fortaleciendo para iniciarse en la entrega de calidad pedagógica en todos sus niveles (sala cuna-transición mayor).

### **2.2.1. Institucionalidad Educación Parvularia**

La reforma de Educación Parvularia tiene como fin tener una mejor institucionalidad, que brinde calidad y cobertura. Es por esto que se crea la subsecretaría de educación parvularia la cual trabaja en colaboración directa con el Ministerio de Educación en la creación de políticas y programa destinados al desarrollo y promoción de la educación parvularia.

Dentro de la Subsecretaría se encuentra la Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación Parvularia, la primera se enfoca en la evaluación de los procesos de gestión



educacional de los establecimientos y sus sostenedores. La Segunda tiene como función fijar los criterios técnicos para la fiscalización de los establecimientos de educación parvularia.

La oferta educativa actual en el primer nivel del sistema educativo chileno, está compuesta por establecimientos públicos Red Junta Nacional de Jardines Infantiles, en adelante JUNJI, escuelas municipales, privados con financiamiento estatal INTEGRRA, escuelas particulares subvencionadas, Jardines Vía transferencia de fondos en adelante VTF y privados (colegios, salas cunas y jardines infantiles). En todos los casos se debe cumplir con las normativas de funcionamiento y calidad que requiere el Ministerio de Educación para funcionar.

De esta forma la oferta educativa en el primer nivel de educación ha ido en aumento, brindando la oportunidad a los niños/as y familias a acceder a una de estas diferentes instituciones a lo largo del país de una forma gratuita en la mayoría de los casos.

### **2.2.2 Instituciones que imparten Educación Parvularia**

La oferta de educación parvularia en nuestro país está cubierta mayoritariamente por JUNJI incorporando jardines infantiles y salas cunas en todo el territorio nacional, seguido por INTEGRRA, quien en los últimos años sus políticas se han basado en el aumento de cobertura y calidad en educación parvularia. También se encuentra los jardines VTF y niveles de transición menor y mayor en las escuelas, todos estos centros educativos son guiados y fiscalizados por la Agencia de Calidad y Superintendencia intendencia de educación parvularia. Las edades de los niños y niñas que son atendidos en estas instituciones fluctúan entre los 0 y 6 años, dividiéndose en primer ciclo de 0 a 3 años y segundo ciclo de 3 a 6 años de edad.

De acuerdo a lo mencionado a continuación se describirán a grandes rasgos las instituciones chilenas que imparten este nivel pre-escolar, para tener en conocimiento las características y misión de cada una de ellas.

### **2.2.3. Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI**

JUNJI (2017):

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es un organismo del gobierno de Chile que se encuentra a cargo de las salas cuna y jardines infantiles del país. Su rol es garantizar educación y protección de los niños, especialmente menores

de 4 años, para que sean atendidos en forma adecuada en los establecimientos de educación preescolar.

La Misión de cada establecimiento perteneciente a JUNJI es “Otorgar educación parvularia pública, gratuita y de calidad, y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes” (JUNJI, 2017).

Por tanto la labor que tiene JUNJI en nuestra sociedad es fundamental para apoyar a las familias más vulnerables de nuestro país, donde a los niños y niñas les entrega educación de calidad en un ambiente de bienestar y desarrollo integral, mediante espacios educativos confortables, equipos de excelencias y generando vínculos con las familias, para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.

#### **2.2.4. Fundación Nacional para el desarrollo Integral del Menor**

INTEGRA, es una institución educativa de derecho privado sin fines de lucro, cuya misión es “Lograr desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niños y niñas entre tres meses y cuatro años de edad a través de un **proyecto educativo de calidad** con la participación activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad” (INTEGRA, 2018, párr.3.) Es así que cada jardín infantil y sala cuna cuenta con un Proyecto Educativo Institucional de excelencia que reconoce los Derechos del Niño, promueve la inclusión y los valores fundamentales, incorporando a las familias y a la comunidad en todo el proceso de enseñanza-aprendizajes de los párvulos.

De acuerdo a lo anterior y a la realidad empírica INTEGRA, cumple un rol muy importante para las familias más vulnerables, madres jefa de hogar, madres adolescentes, ya que apoya los procesos educativos de los niños/as, a través de una oferta pedagógica de calidad basada en el protagonismo de los párvulos, experiencias educativas lúdicas basadas en el juego, equipos comprometidos, sensibles a las necesidades de los niños/as y familias, dando respuesta a la misión institucional y de cada establecimiento. Además INTEGRA promueve el trabajo permanente con las familias considerándolas primordiales en el proceso educacional de sus hijos/as, como así también el trabajo articulado que se debe realizar con las redes comunitarias. Por último los énfasis que se le entrega a los ambientes educativos que tienen que ser intencionados, desafiantes y confortables para poder desarrollar en los niños/as habilidades de forma transversal.

### **2.2.5. Jardín Vía Transferencia de fondo**

MINEDUC (2014):

Los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) fueron creados en 1996, administrados por organismos públicos o privados sin fines de lucro, tales como instituciones del Estado, municipalidades o corporaciones municipales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales que proveen Educación Parvularia gratuita, a través de contratos en los que se establecen resguardos para asegurar el cumplimiento de los objetivos del servicio y el debido cuidado del patrimonio del Estado (Ley 17.301). La transferencia de fondos se realiza mediante montos unitarios por párvulo que varían de acuerdo a la región, la edad y asistencia. Dichos jardines infantiles son fiscalizados y supervisados técnicamente por la JUNJI (MINEDUC, 2014)

JUNJI (2017):

Los fondos que JUNJI transfiera a organismos públicos o privados sin fines de lucro tienen por finalidad la educación parvularia integral de niños y niñas que se encuentren en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad social, es decir, aquellos cuyas familias pertenezcan al primer, segundo y tercer quintil. Con todo, los niños y niñas de los primeros dos quintiles tendrán preferencia al momento de postular al jardín infantil.

En relación a lo mencionado y al rol que cumple los jardines vía transferencia de fondo, es muy similar a la labor que cumple JUNJI e INTEGRA en la comunidad, que es ir disminuyendo las brechas educacionales que existen en los diferentes sectores social. Entregando educación de calidad a través de programas curriculares lúdicos, donde los niños y niñas son protagonistas de sus aprendizajes, considerándolos como sujeto de derecho, respetando y considerando sus opiniones. Como también el lazo articulado que se genera con las familias y redes de la comunidad.

### **2.2.6. Educación Preescolar Municipal**

Los establecimientos Municipales inician en el ciclo preescolar, recibiendo a niños y niñas de 4 a 6 años. Éste se divide en: Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de Transición, que a su vez atienden a los niños de 4-5 y 5-6 años respectivamente. Para acceder a cada uno de los niveles y subniveles, los niños/as deben haber cumplido la edad límite al 31 de marzo del año correspondiente ( OEI- Sistemas Educativos Nacionales)

En relación a lo descrito anteriormente cabe mencionar que los niveles de transición menor y mayor se realizan mayoritariamente en los colegios y escuelas, solo el nivel transición mayor es obligatorio en nuestro país, los niños/as deben cumplir este nivel para poder acceder a la educación básica.

### **2.2.7. Educación Preescolar Privada**

Los establecimientos particulares pagados proveen Educación Parvularia sin aportes del Estado y que pueden funcionar solo si cuentan con autorización de funcionamiento, otorgada por el MINEDUC y además la instalación de cualquier nivel de educación es necesario contar con la autorización municipal. (MINEDUC, 2014)

Las edades de ingreso para la educación Parvularia en los niveles que a continuación se señalan son las siguientes:

- Primer Nivel de Transición: 4 años cumplidos al 31 de marzo.
- Segundo Nivel de Transición: 5 años cumplidos al 31 de marzo.

“El Director del establecimiento educacional, se encuentra facultado para decidir el ingreso a dichos niveles a niños y niñas que cumplan las edades mínimas exigidas en fecha posteriores al 31 de marzo y que no excedan el 30 de junio del mismo año” (Superintendencia Educación Escolar, 2013, pág. 13)

La educación parvularia a lo largo de la historia se ha ido fortaleciendo en cuanto a la oferta educativa que entregan las diferentes instituciones. Gracias a la superintendencia de educación se regularizó este nivel, trabajando todos en una misma sintonía y alcanzando los mismos objetivos a través de diferentes estrategias y formas de brindar educación.

### **2.2.8. Matricula y Cobertura Educación Parvularia**

MINEDUC (2018):

De acuerdo a los datos oficiales de matrícula de 2017, la cobertura de la Educación Parvularia alcanza, hoy en día, un 53%. Si bien para los niveles de transición esta cobertura llega al 94%, para los niveles medios y niveles de sala cuna, los porcentajes alcanzan un 48% y un 18% (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2018b)

Sin duda, estas cifras marcan el desafío que el sistema chileno tiene en términos de cobertura. Sin embargo, Chile es el quinto país de la OCDE que más ha aumentado la cobertura del sistema para los niños de 3 años, entre 2005 y 2015, pasando de un 23% a un 56%, y el tercer país de este grupo que más ha aumentado la cobertura para los niños de 4 años, de un 42% a un 86% (OECD, 2017b). Estos números dan cuenta de que, si bien a Chile le falta camino por recorrer, los esfuerzos realizados han sido importantes (MINEDUC, 2018, p.31)

La relevancia que le entrega el MINEDUC al aumento de matrícula y cobertura a permitido obtener resultados positivos, que enmarca a Chile por sobre los porcentajes de los países pertenecientes a la OCDE. Lo que conlleva a ofrecer educación gratuita y de calidad a todos los niños y niñas que pertenecen a los quintiles más bajo de nuestro país. Además al aumentar la cobertura, las familias han tenido la oportunidad de conseguir trabajo y de esta forma ir disminuyendo las cifras de pobreza.

## 2.2.9 Establecimientos De Educación Parvularia Regular 2011 A 2016

### Cuadro N°1 Números de establecimientos de Educación Parvularia

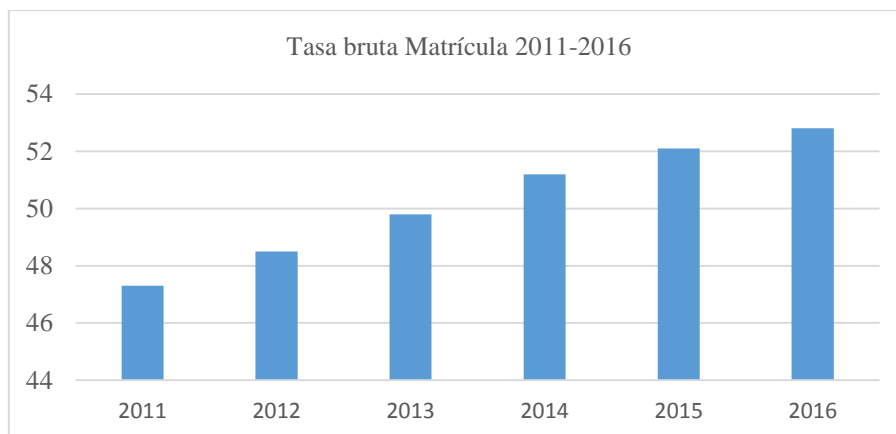
Año	Nº establecimientos Educación Parvularia
2011	9.195
2012	9.149
2013	9.159
2014	9.215
2015	9.257
2016	9.315

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación. Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), a partir de la base de datos pública oficial consolidada de educación parvularia. Fundación Integra, a partir de la base de datos pública oficial consolidada de educación parvularia.

De acuerdo a los datos expuestos en la tabla anterior se puede visualizar que al año 2016 existen 9315 establecimientos de JUNJI, INTEGRA Y VTF que ofrecen educación parvularia. Lo que representa un aumento del 1,3% de jardines infantiles y salas cunas, es decir 120 establecimientos más. Si bien el crecimiento no es muy significativo durante esos años, esto permite aumentar la matrícula en los tramos más vulnerables, debido a que estas instituciones focalizan su atención en esos sectores.

## 2.2.10. Matrícula en Educación Parvularia

**Gráfico N°1 Tasa Bruta de Matrícula años 2011-2016**



Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación. Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), a partir de la base de datos pública oficial consolidada de educación parvularia. Fundación Integra, a partir de la base de datos pública oficial consolidada de educación parvularia.

En relación a los datos expuestos en la figura anterior desde el año 2011, la tasa bruta de matrícula de la educación parvularia ha aumentado en casi 6 puntos porcentuales. De esta manera, aproximadamente un 53% de los niños y niñas de 0 a 5 años tiene matrícula en educación parvularia en 2016. Cabe señalar que la menor tasa de aumento se encuentra en el nivel sala cuna, por otro lado la mayor tasa de aumento de cobertura la tienen los niveles de medio menor y mayor. Se destacan los niveles transición menor y mayor que tienen cobertura casi universal, con una tasa mayor al 90% desde el año 2015.

Sin duda el énfasis que el Ministerio de Educación ha puesto a la educación parvularia en los últimos años a través de la creación de una nueva institucionalidad, programas de aumento de cobertura y matrícula ha permitido obtener buenos resultados en este ámbito, destacándose entre los países que pertenecen a la OCDE.

Las instituciones INTEGRAL Y JUNJI han puesto sus ejes en aumentar la cobertura, considerando la calidad en la educación, priorizando infraestructura, personal capacitado, material didáctico e inmobiliario de acuerdo a las características y necesidades de los niños y niñas. Lo que permitirá entregar aprendizajes pertinentes y significativos para cada uno de los párvulos, disminuyendo las brechas sociales desde la cuna.

## **2.3 Política de formación y desarrollo de la Educadora de párvulos en Chile e Iberoamérica.**

### **2.3.1 Política de formación y desarrollo de la Educadora de párvulos en Chile**

Pardo & Adlerstein (2015) Señalan:

El nivel de certificación de los educadores de párvulos que ejercen la docencia en Chile, se encuentran en su mayoría certificados con un título profesional; de hecho, menos del 1% ejerce hoy sin haber certificado estudios profesionales en alguna modalidad (son sólo 4 casos registrados en el país) (Ministerio de Educación, 2013a). Cabe destacar que el 99% de las educadoras que ejerce la docencia en posesión de un título profesional, lo ha obtenido en una modalidad presencial (Ministerio de Educación, 2013a). Respecto del título profesional que poseen las educadoras de párvulos del país, un 95% está habilitado para el ejercicio profesional en los niveles educativos de sala cuna, medio y transición. El 5% de los educadores titulados ha obtenido un título profesional que los habilita a trabajar también en primer nivel de la educación básica (hasta segundo grado de enseñanza básica) (Ministerio de Educación, 2013a). No existen datos que permitan conocer la distribución nacional de las educadoras de párvulos en ejercicio según el tipo de institución donde realizaron su formación inicial.

La formación de educadoras de párvulos que se imparte en Chile es en universidades y en institutos profesionales (Chile, 1981). Con distintas denominaciones, esta carrera se dicta en 50 instituciones de educación superior a lo largo del país, con una duración de 8 semestres, o, muy excepcionalmente, de 10 semestres, (Elige Educar, 2014b; Ministerio de Educación, 2014m). Al año 2013, el 38% de las egresadas de la carrera de educación parvularia provenía de institutos profesionales (Ministerio de Educación, 2014m). Es pertinente tener en consideración que el presente año la Contraloría General de la República dictaminó que los institutos profesionales no podrán seguir impartiendo carreras de pedagogía a contar del año 2015 (Contraloría General de la República, 2014), lo que tendrá como consecuencia que las carreras de educación parvularia pasarán a ser impartidas exclusivamente por universidades.

Las carreras de educación parvularia en Chile así como el conjunto de las carreras de pedagogía se encuentran débilmente reguladas, en términos de la exigibilidad de la acreditación y de los requisitos de ingreso. La acreditación entendida como una certificación de la calidad de los procesos internos y resultados de una carrera no es

obligatoria para impartir la carrera de educación parvularia así como todas las carreras de pedagogía en Chile. Sí es obligatoria para recibir beneficios del estado, como el Crédito con Garantía Estatal y la Beca Vocación de Profesor (Ministerio de Educación, 2014e, 2014g). En este contexto, el conjunto de carreras de educación parvularia del país se caracteriza por su bajo nivel de acreditación, medido en número de años asignados. Un 49% cuenta con 4 o más años de acreditación. Esta situación es problemática, pues existe consenso nacional sobre la debilidad de los programas con menos de 4 años de acreditación (Pardo & Adlerstein, 2015, p.20)

De acuerdo a lo planteado por las autoras es muy importante el reconocimiento que se realiza a la Educación Parvularia, a partir de las exigencias que realiza el Ministerio de educación, ya que solo profesionales pueden ejercer este rol en los diferentes niveles de pre-escolar. Profesionales preparadas en universidades para conseguir estándares de calidad en el nivel parvulario. Sin embargo aún queda mucho por avanzar en la formación de profesionales en esta área, debido a la baja acreditación de los programas de estudio en las diferentes universidades del país.

Subsecretaria de Educación Parvularia (2016) Concluye:

Una educación de calidad con un foco inclusivo supone transformar la cultura, la gestión y las prácticas de los sistemas educativos para hacerlas más universales y que den respuesta a la diversidad presente en las comunidades. Supone a la vez, construir una cultura de responsabilidad y confianza hacia el sistema educativo, donde se promueve la participación de las familias, se fortalece y valora la profesión docente, el trabajo en equipo y se generan condiciones de calidad para los procesos de aprendizaje (Subsecretaria de educación parvularia, 2016)

Conforme a los desafíos que enfrenta la Educación parvularia a partir de las nuevas políticas públicas que se han generado para fortalecer este nivel educativo. Las educadoras de párvulos se ven en un contexto de cambio constante en que sus conocimientos técnicos pedagógicos en algunas ocasiones se ve disminuido en relación a lo que se les exige en sus lugares de trabajo.

Es por este motivo que se seleccionaron seis universidades a nivel nacional que imparten la carrera de pedagogía de educación parvularia, cuatro de estas casas de estudio se encuentran entre las diez mejores universidades del país, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile, Universidad Diego Portales, Universidad de Talca (estudio realizado



por la Universidad de Chile) las otras dos Universidades son de la Región del Maule, Universidad Católica del Maule y Universidad Autónoma de Chile, siendo estas las más demandadas por las futuras generaciones por los años que mantienen formando a educadoras de párvulos, (1994-2003 respectivamente), potenciando su prestigio a nivel local.

A continuación se presenta un cuadro comparativo con el nombre de la universidad, años de acreditación de la carrera y perfil de egreso de los profesionales que estudian en la diferentes casas de estudio, para luego realizar un análisis de la congruencia entre la formación de Educadoras de Párvulos en las diferentes Universidades de nuestro país.

**Cuadro N°2 Cuadro comparativo entre Universidades**

Universidad y carrera	Perfil del egresado
<p>Pontificia Universidad Católica de Chile</p> <p>Pedagogía en Educación Parvularia</p> <p>Acreditación:</p> <p>Por 7 años hasta 06/01/2023</p>	<p>Titulado de Educación Parvularia en un profesional experto en el desarrollo integral de los niños, tanto en el área física, cognitiva, motriz como socio-emocional.</p> <p>Posee el conocimiento de estrategias educativas pertinentes para aplicar durante el primer y segundo ciclo de la educación parvularia, y está capacitado para orientar el aprendizaje de niños y niñas desde referentes teóricos multidisciplinares. Entre ellos, destacan la expresión artística integrada, la comunicación y el lenguaje, el conocimiento del mundo natural y social, todo enmarcado en una ética profesional basada en los principios y valores cristiano (Pontificia Universidad Católica de Chile , 2018; párr.4)</p>
<p>Universidad de Chile</p> <p>Pedagogía en Educación Parvularia</p> <p>Acreditación:</p> <p>Programa acreditado por 2 años desde Oct. 2018 hasta Oct.</p>	<p>El Perfil de Egreso del/la Educador/a de Párvulos de la Universidad de Chile señala que es un/a profesional de la pedagogía, capaz de generar propuestas curriculares pertinentes que promuevan el desarrollo, el aprendizaje y el bienestar de los/as niños/as desde su nacimiento hasta los seis años de edad, considerando el juego como medio vital en el desarrollo pleno. Con un fuerte compromiso social, reconoce el rol de la comunidad educativa potenciando la participación de familias y de otros agentes y organizaciones relevantes en sus proyectos educacionales. A través de la reflexión crítica sobre su campo profesional, contribuye a la construcción de nuevos saberes y experticia en</p>

<p>2020 por la Comisión Nacional de Acreditación.</p>	<p>educación párvulos, y en consecuencia, al desarrollo de la profesión.</p> <p>Comprenden a la educación como un fenómeno social y cultural en constante cambio, y por ende están comprometidos/as a continuar su aprendizaje profesional a lo largo de su vida laboral. Respetan y valoran la diversidad y las diferencias individuales reconociendo a los niños y niñas desde el nacimiento como sujetos de derechos y agentes de su propio aprendizaje. De la misma manera se conciben a sí mismos/as como co-constructores/as de procesos de aprendizaje centrando sus propuestas pedagógicas en las características socio-culturales, económicas, políticas, etc., de cada grupo de niños/as, según su rango de edad, bienestar, desarrollo y aprendizaje. (Universidad de Chile, 2018; párr.4)</p>
<p>Universidad Diego Portales</p> <p>Pedagogía en Educación Parvularia</p> <p>Privada</p> <p>Acreditación por 6 años hasta el 2024</p>	<p>El/la egresado/a de la carrera de Educación Parvularia tiene los conocimientos disciplinarios, didácticos y pedagógicos necesarios para promover aprendizajes de calidad para todos los niños y niñas, y una educación integral que involucra a la familia y la comunidad. Es un/a profesional con un alto sentido de responsabilidad sobre su labor, que comprende los principales problemas y desafíos del sistema educativo, y que puede analizar críticamente las políticas educativas y los factores que inciden en el aprendizaje y desarrollo durante la infancia. Tiene la capacidad de evaluar su propio desempeño, buscar y analizar evidencias, y articular la teoría con la práctica para tomar decisiones pedagógicas fundamentadas tanto en su experiencia práctica, como en la investigación. Su acción profesional se sustenta en la valoración por la diversidad de los niños y de sus familias, y en una ética del cuidado infantil que lo hacen garante de la protección de niños y niñas, contribuyendo responsablemente al mejoramiento de la calidad y de la equidad de la educación. (Universidad Diego Portales, 2018, párr.1)</p>

<p>Universidad de Talca</p> <p>Pedagogía en educación Parvularia con mención en Alemán</p> <p>Año acreditación 3</p> <p>Julio 2017-2020</p>	<p>El/la egresado/a estará habilitado/a para diseñar, planificar, gestionar, complementar y evaluar el proceso formativo por el cual los educandos desarrollan sus competencias y aprendizajes (cognitivos, procedimentales, actitudinales) además de promover el desarrollo por parte de los estudiantes, futuros educadores, de aprendizajes específicos relacionados con los ámbitos de la Educación Parvularia (Formación personal y Social, Comunicación y Relación con el Medio Natural y Cultural) y el alemán como idioma extranjero. Las competencias asociadas al perfil de egreso son las siguientes: Formación fundamental; Metodológica educacional y disciplinaria; Gestión escolar; Idioma alemán, Globalización y Comunicación intercultural (Universidad de Talca, 2018)</p>
<p>Universidad Católica del Maule</p> <p>Educación Parvularia</p> <p>Años de acreditación marzo 2015-marzo 2019</p>	<p>El Perfil de Egreso de la carrera Educación Parvularia, considera las competencias necesarias para alcanzar el título profesional de Educador/a de Párvulos con Mención y el grado de Licenciado en Educación y se encuentra orientado hacia la formación de educadoras que cumplan funciones pedagógicas en aula con niños y niñas de 0-6 años, a través de un trabajo colaborativo con la familia comunidad, y da respuesta a los distintos desafíos y demandas del medio regional y nacional. <b>Competencias formación profesional; Competencias formación general; Competencias formación disciplinar Fuente especificada no válida.</b></p>
<p>Universidad Autónoma de Chile</p> <p>Pedagogía en Educación Parvularia</p> <p>Acreditada por 5 años de diciembre 2013 a diciembre 2018</p>	<p><b>Competencias Disciplinarias</b></p> <p>Domina el fenómenos educativo, desde diferentes perspectivas teóricas, la educativa, la de otras ciencias que fundamentan la educación y las de su disciplina, haciendo uso crítico de ellas en diferentes contextos.</p> <p>Maneja los elementos teóricos y metodológicos elementales que le permiten diseñar y realizar un proceso de investigación científica, a partir del análisis</p>

	<p>crítico del contexto escolar para resolver problemas, demostrando un comportamiento ético y socialmente responsable.</p> <p><b>* Competencias Profesionales</b></p> <p>Domina aspectos esenciales de la Educación Parvularia en el contexto histórico, político, social, económico y educacional a nivel internacional y nacional.</p> <p>Gestiona el aprendizaje a través del diseño e implementación de situaciones educativas propias de la Educación Parvularia, considerando los estilos de aprendizaje, intereses, motivaciones, necesidades educativas especiales y talentos de sus estudiantes, utilizando para ello los instrumentos curriculares en la planificación e implementación de estrategias de enseñanza innovadoras y los métodos evaluativos para el mejoramiento progresivo de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Reflexiona de manera crítica en relación a sus prácticas pedagógicas, para generar las transformaciones necesarias en su accionar como docente y mediador que valora la diversidad cultural y social del contexto y que construye comunidades de aprendizaje y un saber pedagógico. Maneja estrategias con la familia y comunidad en diversas realidades socioculturales y la incorpora a través de diferentes estrategias, conformando comunidades educativas.</p> <p>Genera ambientes educativos inclusivos propicios para la construcción de aprendizajes de calidad en los niños y niñas menores de seis años.</p> <p>Maneja metodologías para el trabajo con la familia y comunidad en diversas realidades socioculturales y la incorpora a través de diferentes estrategias, conformando comunidades educativas (Universidad Autónoma de Chile, 2018)</p>
--	---

Fuente de elaboración propia, a partir de la información obtenida de las Universidades antes mencionadas.

Acorde a la información entregada se concluye que las diferentes universidades seleccionadas para esta investigación forman a educadoras de párvulos de acuerdo a los estándares que exigen las nuevas políticas públicas, considerando a los niños/as como sujetos de derecho, ofreciendo educación de calidad, considerando la integridad de todos los párvulos.

En relación a los perfiles de egreso de cada universidad se destaca que existe congruencia en la información entregada, porque se forma educadoras que reconozcan y respeten las diferencias individuales y se reconoce a la familia y comunidad como parte central en la formación de niños y niñas.

Hoy en día la educación parvularia se encuentra en un cambio constante donde se valora la importancia de este nivel educativo por lo que tiene diferentes desafíos a nivel país, desde la subsecretaría de educación parvularia se destacan los siguientes:

- ✓ Impulsar el Sistema de Desarrollo Profesional Docente para las educadoras de párvulos especialmente en el tramo de 0 a 4 años, y programas de fortalecimiento para la formación inicial y desarrollo profesional en servicio. La necesidad de incorporar a educadores de párvulos en carrera docente permitirá superar las actuales asimetrías del sistema en los ámbitos contractuales con los sostenedores, así como también importantes oportunidades de mejoras en sus competencias. Es una posibilidad de valorar socialmente esta profesión, haciéndola más atractiva, especialmente con relación a las condiciones de trabajo de las educadoras. Para el año 2017 se proyecta el ingreso de educadoras de párvulos a la carrera docente del sector municipal, en igual temporalidad que la proyección realizada para el sector escolar
- ✓ Apoyar el reforzamiento integral de las carreras profesionales y técnicas de Educación Parvularia con propuestas innovadoras que abarquen la formulación de mallas exigentes, actualizadas y vinculadas a los debates de la educación, con metodologías que permitan dominar las didácticas especializadas para este nivel. Este compromiso forma parte de las políticas de educación superior. (Subsecretaría de educación parvularia, 2016)

## **2.3.2 Política de formación y desarrollo de la Educadora de párvulos en Iboamérica**

### **2.3.2.1 Caracterización del sistema de Educación Parvularia en Brasil**

Universidad Alberto Hurtado (2017):

El sistema educativo brasileño, entiende la educación infantil desde una perspectiva integral y de responsabilidad compartida. El Estado establece que la finalidad de este servicio es el desarrollo integral de los niños y niñas entre 0 y 5 años de edad, abarcando las dimensiones física, psicológica, intelectual y social, en complemento a la labor de la familia y de la comunidad (MEC & SEB, 2006). El sistema educativo reconoce que esta visión holística requiere un abordaje intersectorial, así como la articulación de las instituciones y estrategias dirigidas a la calidad de vida de los niños y niñas. Es decir, Brasil contextualiza la educación infantil y su calidad en procesos mayores que la incorporan con igual importancia que otros derechos de la infancia. No obstante, la institucionalidad responsable de la Educación Infantil es el Ministerio de Educación, tal como lo expresa la siguiente cita (Universidad Alberto Hurtado, 2017; pp. 62, 64, 69)

*Solo el Ministerio de Educación es responsable de la educación infantil, mientras los demás programas asistenciales o del área de la salud, no se consideran programas de educación infantil. En este país, las unidades comunitarias forman parte del sistema educativo y son reguladas por el Ministerio de Educación y las Secretarías Municipales de Educación (Unesco, 2016, p. 28).*

Los profesionales que ejercen en la Educación Infantil deben cumplir con diversos requisitos en términos de formación y participar en procesos de selecciones nacionales y Municipales. En cuanto a la formación, para convertirse en educador en instituciones como salas cunas o centros preescolares, es necesario cursar estudios, con una duración entre 3 y 4 años, conducentes al grado de licenciatura, ya sea en universidades o institutos de formación superior. Esta formación incluye instancias teóricas y prácticas, esta última de una extensión mínima de 300 horas (Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, modificada 2015). Hasta la fecha, también se acepta la formación de enseñanza media en modalidad normal.

En términos de los requisitos para ingresar a las instituciones públicas como educador, cada profesional debe participar en un concurso público, que incluye una prueba de carácter nacional y la revisión de sus títulos (Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, modificada 2015). A su vez, cada Municipio cuenta con la

posibilidad de complementar el proceso nacional de selección con evaluaciones locales. Estas últimas pueden ser entrevistas, aplicación de otros instrumentos, entre otros (INEP, 2016). Aprobar satisfactoriamente el proceso de selección nacional permite a los profesionales ingresar a la Carrera Docente, vigente desde el año 2011 (Universidad Alberto Hurtado, 2017; pp. 62, 64, 69)

De acuerdo a las políticas de formación de los profesionales de educación infantil en Brasil son muy similares a las de nuestro país, teniendo como centro el desarrollo integral de los niños y niñas y ejerciendo una carrera teórico-práctica, por lo que se genera una congruencia con nuestro sistema educativo en este aspecto.

### **2.3.2.2 Caracterización del sistema de Educación Parvularia en Inglaterra**

El sistema educativo de Inglaterra a nivel central cuenta, con dos instituciones encargadas de educación son: el Departamento de Educación (DfE, por su acrónimo en inglés) y el Departamento de Empleo, Innovación y Habilidades (BIS, por su acrónimo en inglés). El DfE es responsable de los servicios de educación en escuelas y centros de educación inicial, debiendo asegurar la provisión integrada de servicios para niños y la consolidación de la política relativa a la infancia y adolescencia (Eurydice, 2016).

La educación inicial es denominada en Inglaterra ‘Educación para los Primeros Años’ (*Early ears Education* - EYE) o ‘Etapa Base de los Primeros Años’ (*Early Years Foundation Stage* -EYFS) de acuerdo a su marco estatutario, y consiste en la etapa educativa y formativa que comprende desde el nacimiento hasta los cinco años (edad de inicio de la escolaridad obligatoria), si bien el foco de la oferta apunta al periodo entre los dos y los cinco años. En cuanto a la distinción entre ‘educación’ y ‘cuidado’, si bien anteriormente el *Department for Education* los abordaba a través de dos unidades distintas: la *Childcare Unit* y la *Early Years Division*; en la actualidad su servicio de *Early Years* aborda ambos aspectos (*Early Learning* y *Childcare*) de manera consolidada y con un énfasis eminentemente educativo.

Por lo tanto existe una diferencia con Chile, ya que constan dos organismo encargados de la Educación, en cambio nuestro país se guía por el Ministerio de Educación (MINEDUC), entregando las directrices pertinentes a cada institución que imparte educación parvularia, como también facilita un currículo a nivel nacional (Bases curriculares para la Educación Parvularia) las cuales orientan el trabajo que realizan las Educadoras de Párvulos a nivel nacional.

Otra punto que llama la atención es que la educación inicial en Inglaterra si bien comienza desde el nacimiento, ésta recién es educativa desde los 2 años, y desde esta edad hacia el nacimiento se basa en el cuidado de los párvulos.

“Inglaterra ofrece educación inicial de tipo: pública, a través de centros de educación infantil y escuelas financiadas por el Estado; y privada, a través de centros y escuelas sin subvención estatal” (Centro de investigación y desarrollo de la educación, Universidad Alberto Hurtado, 2017, p.182)

De acuerdo a la investigación realizada, se visualiza que la educación inicial en Inglaterra es similar a la entregada por nuestro país donde existe una oferta desde el estado y del sector privado donde no se entrega ningún recurso monetario a estos establecimientos. Cabe mencionar que en relación a la educación privada de Inglaterra comienza desde los 3 años de edad, generándose una diferencia con Chile, por lo que comienza desde sala cuna.

Regulaciones sobre la formación del personal de educación inicial:

En el año 2013, con el objetivo de elevar la calidad de los profesionales de la educación inicial, se creó la cualificación ‘*Early Years Teacher Status - EYTS*’ y su esquema de formación asociado, el ‘*Initial Teacher Training*’, con el objetivo de reconocer a quienes la ostentan, como especialistas en desarrollo infantil temprano (DfE & HM Treasury, 2015). EL EYTS coexiste con la cualificación ‘*Early Years Educator - EYE*’, la cual fue lanzada durante 2014, define un perfil más técnico y equivale a una cualificación de nivel tres dentro de la *Early Years Qualification List* (cuyo rango de cualificaciones va entre el nivel dos y el siete). El EYTS constituye el reemplazo y actualización del programa ‘*Early Years Professional Status - EYPS*’, existente desde 2007, cuyos estándares (*teaching standards*) constituían la base para la evaluación y adjudicación de dicha cualificación. El EYPS buscó inicialmente la equiparación de los profesionales de educación inicial con aquellos que se desempeñan en educación primaria, en términos de estatus profesional, para los cuales existe la cualificación ‘*Qualified Teacher Status - QTS*’ (Teaching Agency, 2012).

El estatus de profesor de Early Years (EYTS, por sus siglas en inglés), también conocido como entrenamiento inicial de profesor de Early Years, es un premio para aquellos que desean convertirse en expertos en el rango de 0 a 5 años. Esta calificación está diseñada para el personal altamente calificado que liderará la entrega del marco de Etapa de la Fundación de Años Tempranos en el sector de los primeros años. UWE



Bristol es un proveedor acreditado y tiene tres rutas hacia el estatus de profesor de Early Years. (University of the west of England, 2018, párr.1)

Existen tres rutas de formación para la obtención del EYTS, de acuerdo a la trayectoria académica y experiencia en el área, las que junto a los requisitos antes mencionados, hacen elegibles al candidato para la adjudicación:

**Destinatarios**

- Graduate entry 1 año full-time Licenciados que cuentan con un grado en cualquier materia.
- Graduate employment based 6 meses o 1 año part-time Licenciados con un grado relevante, que se encuentran trabajando en educación inicial, y requieren cierto entrenamiento para cumplir los estándares del EYTS (6 meses). Licenciados graduados con honores en cualquier materia, con experiencia laboral en educación inicial (1 año).
- Undergraduate entry 3 a 4 años full-time Estudiantes que desean obtener un grado nivel seis en primera infancia y entrenarse como docente de educación inicial.

Los postulantes a alguna de las tres rutas descritas, pueden acceder a algún tipo de financiamiento estatal. Adicionalmente, existe una vía de obtención del EYTS que no implica entrenamiento, destinada a graduados con experiencia laboral en el área, que ya cumplen los estándares del EYTS. La evaluación de estos candidatos normalmente se realiza en un periodo de tres meses (*National College for Teaching and Leadership*, 2015).

Se rescata de estos párrafos que la formación de educadores y educadoras de educación inicial tienen diferentes periodos de formación que rondan entre los 6 meses y 4 años. Va a depender de la cantidad de tiempo de su formación para que puedan optar a las diferentes fuentes laborales, las cuales son desde los cuidados hasta la formación formal de los niños y niñas. Donde se les entregan aprendizajes que se basan desde la formación social, la comunicación escrita, verbal y comprensiva, como también la resolución de problemas.

Se destaca que en la educación inicial que “al menos una persona debe tener un certificado de primeros auxilios pediátricos. Esta persona debe estar en el centro educativo en todo momento que los niños y las niñas estén presentes y acompañar a los niños en las salidas” (Centro de investigación y desarrollo de la educación, Universidad Alberto Hurtado, pág. 190). Lo que se busca resguardar la seguridad de los niños y niñas en todo momento que se encuentren en los establecimientos.

### 2.3.2.3 Caracterización del sistema de Educación Parvularia en España

El sistema educativo en España, ve la luz en 1990 la nueva Ley Orgánica General del Sistema Educativo, conocida como LOGSE. A partir de este momento queda definida la Educación Infantil como una etapa única no obligatoria, de carácter educativo frente al asistencial, pero compuesta por los mismos dos ciclos (0-3 y 3-6) en los que hasta el momento había estado organizada. La definición de etapa única hizo inevitable centrar la atención en la formación inicial de los docentes (Valle, 2012; Diego y González, 2010), tomándola como uno de los elementos clave para la consecución de la calidad educativa tal como señala el artículo 55 de dicha ley. Esta consideración fue, y sigue siendo, compartida por los países occidentales, aunque España con la LOGSE sí modificó el sistema de formación de los docentes, pero manteniendo el modelo previo (Egido, 2011). De este modo, desde la década de los 90 en España quedaban definidos 2 perfiles profesionales para el ejercicio de la docencia en Educación Infantil: el maestro de Educación Infantil, título con una duración de 3 años (diplomado universitario); y el Técnico superior de Educación Infantil, título que reemplazó en la Formación Profesional a los dos que existían hasta el momento (Diego y González, 2010) (Vara, 2016)

De acuerdo a lo planteado por el informe por Arantxa Batres el sistema educativo de España se compone de dos ciclos educativos, igual que el sistema que tenemos hoy en Chile, por lo que existe una similitud en este ámbito, otra concordancia que existe es que también está dirigida por la Ley Orgánica General del Sistema Educativo donde declara la educación inicial con lineamientos pedagógicos entregándole más importancia a este aspecto que a lo asistencial, brindándole la misma importancia que hoy nuestro país le da a través de nuevas políticas de educación inicial.

En España se sigue el modelo simultáneo<sup>11</sup>, por lo que los alumnos a lo largo de su formación en las titulaciones de Formación Profesional (FP) y grado universitario reciben la formación “teórica” y “práctica” de la profesión docente cursando una única titulación. Sin embargo, en la duración de estos estudios es donde volvemos a encontrar una diferencia significativa, siendo de mayor duración el grado universitario con 4 años académicos frente al título de la FP que cuenta con una duración de 2 cursos académicos (2000 horas). Esta diferencia es fundamental considerarla por la importancia de la etapa educativa en la que ejercerán los futuros docentes. La Educación Infantil es fundamental dentro del Sistema Educativo formal (Alsina, 2013; Eurydice, 2014)

---

<sup>11</sup> Modelo simultáneo es en el cual a lo largo de una misma titulación se desarrollan ambos componentes de la formación como docente (el didáctico-pedagógico y el profesional)

En cuanto a las asignaturas que componen el plan de estudios del título de Técnico Superior en Educación Infantil encontramos interesante tener en cuenta las asignaturas Didáctica de la Educación Infantil, Autonomía personal y salud; Expresión y comunicación; Desarrollo cognitivo y motor; Desarrollo socio-afectivo; y Habilidades sociales. Estas asignaturas están directamente relacionadas con las áreas de conocimiento que componen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. Este hecho es significativo, ya que al no contar el primer ciclo con un componente educativo, se ha tendido a considerar las enseñanzas mínimas del segundo ciclo para la elaboración de este plan de estudios, puesto que es la única referencia de carácter educativo existente para la etapa completa. Sabiendo además que estos profesionales sólo pueden ejercer en el primer ciclo de Educación Infantil, entendemos que el primer ciclo tiene la necesidad de la definición de unos contenidos mínimos para poder organizar de la forma más efectiva el plan de estudios de los profesionales que únicamente pueden ejercer en él. Sin embargo, debemos tener presente la percepción social construida entorno a la etapa, y a este ciclo en particular ya que, al ser considerado como un periodo de cuidado, de atención, de guardia y custodia, no se establece un curriculum educativo, lo que afecta tanto a la formación de sus profesionales, como a la calidad educativa de la etapa de Educación Infantil completa

Es decir, se agrupan las materias propias de la titulación que conducen al estudiante a desarrollar unas competencias concretas y propias del perfil profesional del docente de Educación Infantil. Comprobamos que cada una de las competencias a la que se asocia un bloque de materias está íntimamente relacionadas con cada una de las áreas que componen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. Segundo ciclo de Educación Infantil, dichas áreas: 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal 2. Conocimiento del entorno 3. Lenguajes: Comunicación y representación Como se puede apreciar, los 4 primeros bloques de asignaturas que existen dentro del plan de estudios del Grado en Magisterio de Educación Infantil, dotan al futuro docente de las competencias profesionales necesarias para poder ejercer en la etapa completa, y además, para poder desarrollar la docencia en consonancia con las 3 áreas de conocimiento establecidas como contenidos mínimos educativos del segundo ciclo de Educación Infantil. Además de esto, se comprende un bloque de materias relacionadas con la expresión artística y creativa. Pero, queremos destacar un bloque de materias en concreto, las que están orientadas al área de representación numérica. Es ineludible el hecho de que la Educación Infantil es la base educativa de las etapas consecutivas, pero teniendo en cuenta la cuestión de la concepción social del segundo ciclo, que recordemos que es como preparatoria para la Educación Primaria, entendemos que

además de asignaturas relacionadas con las enseñanzas establecidas para el segundo ciclo, se añadan otras que tengan como objetivo preparar al niño para la educación obligatoria (Vara, 2016, págs. 111,112)

A partir de lo descrito anteriormente se puede apreciar que existe una incongruencia con el programa y oferta de formación inicial que tienen las educadoras en el sistema educativo actual de Chile, donde se forman técnico de nivel superior en los diferentes institutos y profesionales en universidades, estos dos actores claves pueden trabajar en ambos ciclos, donde las educadoras que tienen nivel técnico siempre deben estar acompañadas por educadoras profesionales formadas en los diferentes centros universitarios del país.

En relación a las asignaturas que deben aprobar para obtener estos dos títulos, se puede vislumbrar que son similares a las que deben prepararse las y/o estudiantes que aspiran a ser educadores(as) de educación parvularia de nuestro país.

## **2.4 Gestión Aula Concepto**

Encuadrando el tema de esta investigación se definirá el concepto de Gestión, etimológicamente procede del latín “gestio” (desear) y a su vez del italiano “gestione” (administración). Gestión según la Real Academia Española (RAE), se define como la acción de gestionar; llevar adelante una iniciativa o un proyecto; ocuparse de la administración, organización, y funcionamiento de una empresa; actividad económica u organización y por último manejar o conducir una situación problemática.

Cheyre (2015):

Por otro lado, Gestión aula se define como: Acciones que toma un docente para crear y mantener un ambiente de aprendizaje que propicie el logro de objetivos instruccionales. Es primordial que un profesor conozca distintas estrategias que se distribuyen desde las áreas físicas, las normas y las técnicas de funcionamiento (Cheyre, 2015)

Ibarrola (1995):

Ibarrola afirma que, “la gestión de la educación pública es una de las tareas más complejas que enfrentan los países en la actualidad. Mejor y más eficiente

organización educativa para alcanzar los objetivos que nos impone una sociedad que vive cambios tan profundos”. Gestión implica según el autor, sin lugar a dudas, toma de decisiones. De esta manera, también la capacidad de llevar la organización, la supervisión y el acompañamiento que necesitan variados sujetos para llevarlos a cabo, incluye la posibilidad de innovarlas. Una gestión bien entendida contiene también el análisis y la evaluación de los resultados alcanzados y los componentes que lo establecen (De Ibarrola, 1995, p.24).

Tomando como referencia a Villalobos, (2011) Cuando nos referimos a Gestión Aula y de su relación con la calidad, inevitablemente se hable de docentes de calidad, es decir, profesionales competentes y que alcanzan excelentes resultados importantes en los aprendizajes de sus alumnos. La autora menciona que un docente competente, no solo tiene noción consolidada de los contenidos curriculares, sino que también cuenta con experiencia y conocimientos sobre qué deben hacer en la sala de clases para que sus alumnos aprendan y mejoren sus aprendizajes.

Fortaleciendo lo anterior “Diseñar actividades de enseñanza por medio de diversas estrategias, gestionando un trabajo de aula que promueva la mayor cantidad de aprendizaje en todos sus estudiantes, es reconocer la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje”, y el rol del educador como agente de cambio y oportunidad (...) (Villalobos, 2011, pág. S. p.)

En relación a lo planteado Villalobos, menciona además que la gestión aula se transforma en una oportunidad en las salas de clases, brindando mecanismos didácticos coherentes, tomando decisiones pertinentes a la realidad donde se está desarrollando, a través de una planificación acorde con los estudiantes, a todo esto se le agrega la evaluación, metodologías y recursos materiales que se utilizaran en este contexto.

Hoy en día hablar de gestión y de su relevancia en el quehacer educativo nos afirma (Weinsten, 2002, p.54), se ha hecho habitual, sin embargo, no está claro cuando se hace mención a ella, pues cada establecimiento la desarrolla de diferente forma, acorde a su realidad y contexto, en donde cada organización debe considerar la gestión de recursos, de personas, de los procesos, de la evaluación, de los resultados y de su entorno.

“Cada establecimiento interactúa uno a otro dentro de la organización, todos con un fin último, el de logros de aprendizajes que deben apuntar al logro de la misión de cada organización y a la formación de alumnos como personas y ciudadanos” (Weinsten, 2002, p.54).

El autor también menciona que el sistema escolar tiene hoy en día todas las condiciones para avanzar en la problemática de la gestión y de la calidad de esta con una mirada integral y que es preciso entender que para mejorar la educación en Chile a todos los actores involucrados nos corresponde saber hacer, cada uno en su nivel, una gestión de calidad.

De acuerdo a lo planteado por los autores antes mencionados existe una coherencia en sus pensamientos de acuerdo al concepto de gestión aula. Considerando a los profesionales que trabajan en aula como los responsables de tomar decisiones que van en directo beneficio con los aprendizajes de los estudiantes, a través de una buena administración de los recursos didácticos, una planificación contextualizada a la realidad de cada establecimiento, respondiendo a las necesidades y características de éstos.

Es muy importante que los docentes tengan la claridad que ellos pueden y deben ejecutar todas sus potencialidades dentro del aula. De esta forma nos podremos acercar a una educación de calidad por medio del reconocimiento y profesionalismo de cada uno de los docentes de aula.

Bolívar (1999):

Desde otra mirada, Antonio Bolívar, hace una crítica a la gestión de calidad donde él menciona que la Educación no es un mercado, él menciona que inspectores y profesores universitarios sin un espíritu crítico, están llevando a las escuelas públicas a un desmantelamiento, están predicando la excelencia de dicha estrategia empresarial de mercado. ”no sabemos si para hacerle el juego a la propia administración o sencillamente porque defienden que, visto lo visto, la única estrategia de mejora es que<<el mercado nos salve>>” (Bolívar, 1999, pp.83,84).

El autor señala que mientras tanto los centros educativos se han dado por vencidos ante los nuevos <<gurús>> de la calidad, puesto que prometen dar la calidad solicitada a los centros escolares sin necesidad de nuevos recursos ya sean estos materiales o humanos, el autor dice

que la gravedad del asunto es que se quiere delegar la responsabilidad de la gestión a las escuelas, dando nuevos roles a los profesores, promoviendo un espíritu competitivo tanto dentro como fuera de los centros, (públicos y privados) con diversas ofertas que hagan aumentar la elección de sus usuarios y que pretende hacerlos subsistir mediante la complacencia de las demandas de los interesados.

Según lo planteado por el autor en cuanto al énfasis promocional que se le da al concepto calidad en educación en diferentes instituciones, en algunos jardines infantiles no necesariamente es educación de calidad que se entrega sino lo que está a su alcance, ya que se ven limitados en cuanto al uso de recursos que ofrecen los Ministerios de Educación y Hacienda a las diferentes instituciones dependientes del estado.

Por otro lado no se debe desmerecer los avances que han tenido INTEGRA Y JUNJI, con sus programas de aumento de cobertura, como también la capacitación constante de las/los profesionales que trabajan en cada una de las instituciones. Fortaleciendo el rol de las educadoras a través de una formación permanente, manteniendo actualizadas a la Educadoras con los temas que están siendo potenciados desde el MINEDUC, como por ejemplo Bases Curriculares Educación Parvularia.

## **2.4.1 Gestión Aula: Tipos de Gestión**

### **2.4.1.1 Gestión Pedagógica**

Para mejorar la calidad de la educación inicial en nuestro país se debe potenciar y promover la importancia de los cambios que se viven en este nivel educativo, por medio de una gestión pedagógica que permita coordinar acciones y recursos del proceso pedagógico que ejecutan los docentes en cada una de las aulas.

MINEDUC (2018):

La gestión pedagógica abarca una serie de componentes para que se lleve a cabo el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, encontramos precisamente uno de ellos, la Planificación que, a través de un trabajo colaborativo y organizado, que involucra directivos, educadoras, técnicos, padres, los mismos niños y niñas, con sus intereses propios, quienes aportan las ideas y estrategias para

desarrollar las experiencias educativas acordes a su realidad, contexto y espacios con los cuales cuenta cada centro educativo y que a través del juego y diversos recursos irán desarrollando y potenciando sus aprendizajes.. “El equipo pedagógico se encuentra conformado por todas aquellas personas que tienen una responsabilidad directa en la implementación de prácticas intencionadas, destinadas a acompañar y apoyar a las niñas y niños en su aprendizaje” (MINEDUC, 2018, pág. 29)

“Otro componente, la Evaluación, “que puede concebirse como una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los OA”, (MINEDUC, 2018, pág. 110). Evaluar radica en elegir y construir gradualmente de preferencia con los niños, evidencia de su proceso de aprendizaje, las cuales pueden ser, fotografías, observaciones entre variados contextos que logran demostrarlos.

Los ambientes de aprendizajes representan diversos elementos que integran y generan condiciones que benefician el aprendizaje de los niños y niñas, estos están conformados por las interacciones pedagógicas que se despliegan en espacios educativos intencionados.

“El espacio educativo es concebido como un tercer educador, en tanto se transforma con la acción del niño y la niña, y con una práctica pedagógica que acoge esta construcción permanente en las interacciones que se producen en este” (MINEDUC, 2018, pág. 113).

MINEDUC (2018):

Espacios educativos son los diferentes lugares donde ocurren las experiencias pedagógicas, estos espacios deben cumplir con los siguientes atributos, diseño, dimensiones, ventilación, luz, colores, texturas, la distribución del mobiliario, el equipamiento, accesos y vías de circulación.

Los Recursos Educativos, son todos aquellos materiales que se utilizan o se encuentran a disposición de los párvulos y docentes como materiales del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La organización del tiempo se refiere a los diferentes periodos de la jornada diaria, cuyas duraciones dependerán y responderán a los propósitos que se requiera formar, esta organización del tiempo tiene estrecha relación con la



planificación de los aprendizajes, ya sea esta de largo, mediano y corto plazo, el manejo de este dependerá de cómo se potencien los ambientes de aprendizaje, los espacios educativos y a las interacciones pedagógicas que ocurren en ellos (MINEDUC, 2018).

La familia núcleo central donde los niños y niñas encuentran los significados más personales y en donde el sistema escolar apoya la labor formativa irremplazable. Se trata entonces que todos colaboran en la formación educativa de los niños y niñas y que se compartan las responsabilidades de construir aprendizajes y contribuir a que estos se desarrollen en los párvulos (MINEDUC, 2018).

Por tanto de acuerdo a lo descrito la gestión pedagógica debe ser desarrollada en colaboración con toda la comunidad educativa, para lograr aprendizajes significativos en los niños/as. La relevancia que tiene la familia en este proceso es fundamental comunicárselos de forma clara, para que observen este nivel tan importante como lo es la enseñanza básica, media y superior de nuestro país. Otro punto importante es que el docente debe tener la claridad que para realizar una buena gestión pedagógica debe considerar el ambiente como un tercer educador, el cual tiene que hablar por sí solo, por lo tanto tendrá que intencionarlo de acuerdo a las características de los estudiantes que atiende.

#### **2.4.1.2 Gestión administrativa y de Recursos**

WEINSTEN (2002):

La organización de las labores tiene relación con una buena gestión escolar y de los buenos resultados de aprendizajes, y para que esta sea de calidad debe tener inserto en su misión de manera predominante el contenido pedagógico: formación y aprendizaje de los alumnos, desarrollo de docentes, padres y apoderados y la propia comunidad educativa. El liderazgo del director legitimado por la comunidad escolar, trabajo en equipo con un buen nivel de compromiso, proceso de planificación institucional participativa, clima laboral efectivo, convivencia escolar positiva y una adecuada inserción del establecimiento con su entorno (Weinsten, 2002, p.54).

Un buen director se desarrolla a través del trabajo colaborativo que desempeña con su comunidad educativa, por medio de una organizada administración de recursos y distribución de roles. Lo que permitirá obtener buenos resultados de aprendizajes. Además la participación activa de la comunidad escolar en la planificación, ejecución y evaluación de los diferentes procesos de gestión de los establecimientos consolidara la pertinencia de los objetivos que se propongan a alcanzar.

#### **2.4.1.3 Gestión Aula: Contextualización a la Educación Parvularia**

Educación Parvularia en los últimos periodos ha venido desarrollando nuevas estrategias para mejorar las condiciones en las cuales se estaba desarrollando las salas cuna y jardines infantiles, pues desde una mirada asistencial mientras sus madres se iban al trabajo, se cambia la visión y se le da énfasis a lo pedagógico, desde establecimientos que funcionaban en precarias condiciones, ahora se resguarda que tengan los mejores ambientes para que los niños y niñas sean educados. En los 6 primeros años de vida, los niños y niñas son capaces de adaptarse a cualquier situación, son capaces de aprender y desarrollar diferentes capacidades y desenvolverse en cualquier entorno con facilidad, todo esto mediante variadas estrategias, el rol que cumple la educadora de párvulos, es primordial al entregar el apoyo necesario que requiere cada niño o niña, las educadoras son agentes de cambio, que buscan el bienestar de sus párvulos, organizando los espacios, entregando mejores condiciones para que los niños y niñas aprendan, organizando los tiempos, los recursos materiales y humanos, capacitándose continuamente y tomando las mejores decisiones para realizar una gestión aula con miras a influir de forma positiva en los aprendizajes. Todas estas características forman parte de la gestión aula y que ayudan a fortalecer el trabajo pedagógico y realizar buenas prácticas pedagógicas que generen oportunidades de aprender, tomando como base las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP).

“Cuando hablamos de buenas prácticas pedagógicas, nos referimos a un conjunto de acciones seleccionadas e intencionadas, que realizan los profesionales de la educación, en función de una meta común y considerando los diferentes contextos, para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas” (D`Achiardi, 2015).

Por tanto la educadora de párvulos es una agente de cambio social, la cual es responsable de brindar los ambientes físicos, humanos y los aprendizajes necesarios para los niños y niñas, para que éstos puedan adquirir nuevos conocimientos y habilidades. Otro punto relevante es

que la educadora nunca debe perder el objetivo final, y esto lo puede hacer a través de un trabajo colaborativo y del compromiso profesional que adquiera.

#### **2.4.2 Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018)**

La Bases curriculares de la Educación Parvularia fueron actualizadas, esta nueva versión fue reorientada y enriquecida en cuanto a sus objetivos y contextos de aprendizajes que se ofrecen a los niños y niñas, las nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia brinda nuevos sentidos y oportunidades con la reforma educacional, para resguardar el avance pedagógico de los niños y niñas.

MINEDUC (2018):

Las fuentes para su elaboración derivan de la:

a) Definición de los nuevos marcos normativos relevantes para la Educación Parvularia tales como: Ley N° 20.370 General de Educación, Ley N° 20.379 “Chile Crece Contigo”, Ley N° 20.529 que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Ley 20.835 que crea la Subsecretaria de Educación Parvularia, Ley 20.845 de Inclusión Escolar<sup>12</sup>.

b) Aportes derivados de diversos ámbitos especialmente de las neurociencias y de las ciencias de la educación: Resulta primordial agregar acciones educativas para afrontar fenómenos socio ecológicos que afectan la sostenibilidad, en la sociedad, en el hoy existe el sedentarismo, la alimentación poco saludable que son factores de riesgo para la salud de los niños y niñas y para su bienestar, lo que llama a realizar prácticas saludables y continuas, y por último c) las investigaciones y requerimientos que provienen del campo de las neurociencias aplicadas a la educación: En etapas tempranas del desarrollo se han encontrado evidencias que influyen en la estructura cerebral, cuyo periodo es el más significativo en la formación del individuo, la capacidad de enfocar la atención, resolver problemas y apoyar las relaciones son evidencias que la emociones influyen en los procesos psicológicos (MINEDUC, 2018).

Esta modernización es efecto de un proceso participativo con diferentes actores del sector: Análisis de currículos internacionales de Educación Parvularia, estudio de mapas de

---

<sup>12</sup> Sin dejar de lado la Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana, además de los principios y compromisos de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niños, niñas y Adolescentes (2015- 2025).

progreso para el tramo de 0 a 6 años, análisis de los programas pedagógicos de los niveles transición año 2009, consulta a profesionales de educación parvularia, entre otros actores<sup>13</sup> (MINEDUC, 2018, pág. S.n)

#### **2.4.2.1 Principales innovaciones en estas Bases Curriculares**

MINEDUC (2018):

Las principales innovaciones en estas Bases Curriculares que van en apoyo a la mejora de la calidad educacional y la mejora de la gestión aula, nos señalan lo siguiente; Se enriquecen los fundamentos, principios y núcleos de aprendizaje, que incluye: a) Orientaciones valóricas, b) Labor educativa conjunta, c) el enfoque pedagógico, d) Fin y propósitos de la educación parvularia; destacando la inclusión, variedad social y las actitudes ciudadanas desde los primeros años; se renuevan las orientaciones para los procesos educativos, incorporando las visiones actuales acerca de planificación y evaluación; se enfatiza el enfoque de derecho, la incorporación del juego como eje central, el protagonismo de los niños y niñas; los ciclos se ajustan cada dos años, siendo los niveles curriculares los siguientes: 1º nivel (Sala Cuna) hacia los dos años, donde existe una marcada dependencia del niño/a frente al adulto, conquista de autonomía, locomoción independiente mediante la adquisición de los primeros pasos; 2º nivel (Medio) en donde se adquiere dominio paulatino de todas las habilidades motoras, aparece la expresión oral con estructura y una mayor independencia en sus acciones; 3º nivel ( Transición) existe mayor capacidad motora, cognitiva, afectiva y social, expansión del lenguaje y autorregulación, los núcleos y ámbitos de desarrollo personal, adoptan mayor transversalidad, e importancia para la planificación; al reorganizar los núcleos, se constituyen el núcleo de corporalidad y movimiento, al igual que el núcleo convivencia y autonomía; Se agrega al núcleo convivencia la dimensión ciudadanía; se cambia el nombre de aprendizajes esperados a objetivos de aprendizaje, de acuerdo a la Ley General de Educación; y por último, se incorporan trece objetivos generales, estipulados para el nivel de Educación Parvularia, y que sirven de referente obligatorio para la elaboración de la Bases Curriculares, cada uno de los núcleos contiene orientaciones pedagógicas y junto a ello el propósito general, en total son 206 objetivos de aprendizaje que se distribuyen en los núcleos de Identidad y

---

<sup>13</sup> Contempla además la revisión bibliográfica de producciones curriculares y didácticas de instituciones educativas nacionales, públicas y privadas; las conclusiones de jornadas de diálogos temáticos; la retroalimentación permanente de la comisión interinstitucional de curriculum y evaluación, integrada por Junji Integra

Autonomía, Convivencia y Ciudadanía, Corporalidad y Movimiento, Lenguaje Verbal, Lenguaje Artístico, Exploración del Entorno, Comprensión del Entorno y Pensamiento Matemático. Los contextos para el aprendizaje se enfocan en, la Planificación y Evaluación, los Ambientes de Aprendizaje, Familia y Comunidad Educativa (MINEDUC, 2018, pág. S.n).

Las BCEP son el principal y más importante cimiento para desarrollar una gestión aula en busca de logros de aprendizaje de los párvulos, una guía fundamental a la hora de desarrollar la labor educativa, es aquí donde la educadora de párvulos debe con esta herramienta potenciar las capacidades de los párvulos e ir desarrollando sus habilidades.

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia buscan mejorar capacidades de aprendizajes y desempeño pedagógico, colocando en el centro a los niños/as y comunidades educativas, es fundamental involucrar a los diferentes actores del sistema educacional, para poder alcanzar los objetivos propuestos por cada institución que imparte este nivel educativo.

La nueva estructura de organización curricular, es decir los que los niños/as deben aprender entre los 0 y 6 años de edad pretende ordenar el trabajo que realizan la educadoras de párvulos y de esta manera proporcionar mayores y mejores aprendizajes en los niños y niñas, ya que es en estas edades donde comienzan sus procesos más relevantes de un conjunto de habilidades y actitudes, las cuales deben ir construyéndose en esta etapa de desarrollo

### **2.4.3 Marco para la buena enseñanza de la educación parvularia**

Subsecretaria de Educación Parvularia (2018)

El Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia (MBE EP) se basa en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE), que en este momento se encuentra en proceso de modernización, cuyo referente es orientar la política docente y comunicar a la comunidad los patrones que deben alcanzar los profesores, y que establezca en ellos la capacidad de ponderar cuan bien lo hace cada uno en el aula, desde aquí un referente que guie también el desempeño de las educadoras de párvulos, con el fin de orientar las practicas pedagógicas. En el proceso de preparación y ratificación, participaron, educadores, educadoras, comunidades e instituciones, esta creación busca incorporar el entorno legal y normativo del último tiempo en lo que se refiere a educación, además de la investigación

nacional e internacional acerca de las experiencias que impactan favorablemente en la práctica pedagógica (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2018).

#### **2.4.3.1 Propósito MBE EP**

Orientar las prácticas pedagógicas que deben presentar los y las educadoras de párvulos en relación a la acción profesional que ejercen, fomentar la reflexión autocrítica personal y entre pares.

Orientar a los miembros de todas las entidades que imparten educación parvularia a compartir expectativas de que cabe esperar de los y las educadoras.

Colaborar con lineamientos claros a las entidades de formación inicial para que ajusten y evalúen sus procesos de formación, de la misma manera instar a las instituciones encargadas de la formación y desarrollo profesional a que renueven sus propuestas de programas pertinentes a las prácticas explicitadas en el MBE.

Finalmente orientar la elaboración de herramientas y la construcción de juicios evaluativos, en los procesos de evaluación del trabajo docente de los educadores y educadoras de párvulos (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2018).

Por tanto el MBE EP a través de sus orientaciones busca regularizar el sistema de educación parvularia, por medio del compromiso del educador o educadora de párvulos, realizando un análisis constante de sus prácticas pedagógicas y de esta manera ir mejorando o fortaleciendo su trabajo.

#### **2.4.3.2 Organización MBE EP**

El MBE EP se compone de cuatro Dominios o grandes áreas donde se desarrolla el actuar docente, cada uno menciona a un aspecto diferente de la enseñanza, alcanzando el ciclo total del proceso educativo. A su vez cada dominio (4) se compone de criterios interconectados que describen las principales prácticas profesionales en esos dominios y cada criterio se desglosa en descriptores, que son unidades menores de desempeño.

Entre el 2014-2015 se constituyó el equipo técnico y levantamiento de información para MBE EP., en el año 2016 se realizó la elaboración de la propuesta preliminar de MBE EP., En el año 2017 se realizó la validación de la propuesta preliminar de MBE EP, donde participaron educadoras de escuelas municipales, jardines infantiles de JUNJI y Fundación Integra. Y este año, 2018 por otra parte el equipo de la subsecretaria E. Parvularia, considerando la retroalimentación del Consejo Nacional de Educación, realiza ajuste al MBE EP, con la participación de las mismas instituciones. Además de ser socializado con JUNJI y Fundación Integra y un proceso de profundización con escuela en los niveles NT1 - NT2 (Subsecretaria de Educación Parvularia, 2018).

De acuerdo a lo descrito el MBE EP, esta creado para hacerse parte del proceso educativo y del trabajo que realizan los profesionales de esta área, potenciando sus competencias de gestión aula, bajo la regularización de lineamientos del MINEDUC, con el propósito de ir avanzando en la mejora de resultados de aprendizajes de los niños/as.

#### **2.4.4 La carrera de educación parvularia: estándares orientadores**

##### **2.4.4.1. Concepto de Estándares**

Se refiere al foco principal de conocimientos, destrezas y prácticas profesionales con que se espera cuenten las educadoras de párvulos, que han terminado su formación inicial. Lo que implica todo aquello que ellas desarrollan y deben saber hacer, en el transcurso de su carrera profesional en forma satisfactoria, en cada uno de los roles que ocupen y que hayan adquirido durante su vida universitaria (MINEDUC, 2012).

El Ministerio de Educación considero esencial, entregar a las instituciones formadoras, incentivos con el fin de mejorar la formación inicial, y para atraer a los jóvenes hacia la formación pedagógica, entregando Beca Vocación de Profesor, Convenio de desempeño para realizar las transformaciones necesarias a los curriculum de pedagogía. Todo esto para cubrir la necesidad de fortalecer la educación durante la primera infancia, a su vez ha dado énfasis en aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación pre-escolar. Es de esta forma que los estándares cumplen una doble función: “Señalan un “qué”, referido a un conjunto de aspectos y dimensiones que se deberían observar en el desempeño

de una futura educadora de párvulos”, y también, establecen un “cuanto” o medida, que permite evaluar que tan lejos o cerca se encuentra una educadora para alcanzar un determinado desempeño (MINEDUC, 2012, pág. 8).

En forma paralela, se ha gestionado describir prácticas que permitan verificar el logro del nivel que se juzga apropiado para hacer posible la efectividad de la enseñanza de una educadora competente.

Por otro lado, existen atributos que ordenan los estándares y se organizan de la siguiente manera: Relevantes, observables, claros consistentes, desafiantes y alcanzables, centrados en los niños y niñas, de modo que se establezcan como referentes para los procesos de formación inicial y de desarrollo continuo en esta área. Los estándares serán de utilidad a los estudiantes postulantes a las carreras e educación parvularia y al mismo tiempo contribuirán como referente para la acreditación de la carrera de Educación Parvularia y a su vez, tienen la finalidad de comunicar a la sociedad una visión de cuáles son las competencias que una profesional docente debe poseer. Estos estándares además deben ser entendidos como un marco de referencia que brinda guías sobre los recursos y herramientas que se espera logren las educadoras al finalizar su formación (MINEDUC, 2012).

Sin embargo, “ Hay que tener en cuenta, que la gran mayoría de las estudiantes de educación parvularia ingresan a la carrera con algunas insuficiencias en competencias básicas importantes que les dificultan llevar adelante una vida académica de calidad”, (García-Huidobro, 2006, pág. 21). El autor menciona la defectuosa calidad de la formación de los docentes en general, y más aún en la formación de las educadoras de párvulos, en donde ni existían estudios sobre el tema de formación, donde los cambios surgen a raíz de las metas nacionales de entregar a todos los niños y niñas educación parvularia mas extensiva y de calidad, desde allí nacen las interrogantes sobre las condiciones necesarias para cumplirla (García-Huidobro, 2006).

Por consiguiente, se pueden visualizar los cambios que han surgido y que se proponen como guías para el trabajo de formación de las profesionales, que son clave a la hora de ejercer su labor, las competencias que adquieran les permitirán desempeñarse en el aula con las herramientas necesarias para su desempeño.



Una educadora de párvulos comienza a educar a un niño/a desde los 3 meses hasta los 5 años 11 meses de edad, es por ello la importancia de su formación, donde deben adquirir las habilidades y competencias necesarias para atender a la diversidad de párvulos que ingresan a los diferentes centros educativos.

La profesión de educador o educadora de párvulos debemos hacerla más importante para nuestra sociedad, es por ello que la regularización de ingreso debiera ser más exigente para los postulantes en cuanto a los requisitos que solicita cada institución de formación de educadoras/res.

#### **2.4.4.2. Estándares su Organización**

Su organización se manifiesta mediante dos categorías: Los Estándares Pedagógicos y los Estándares Disciplinarios para la enseñanza.

Podemos entender por Estándares Pedagógicos, todas aquellas habilidades, actitudes y conocimientos necesarios que debe tener una egresada de Educación de Párvulos, para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza. Esto implica el conocimiento del proceso de enseñanza aprendizaje que debe manejar frente a los párvulos que tendrá a cargo, tales como. El currículum, la planificación, la evaluación, la reflexión, considerando también la preparación de ambientes preparados e intencionados pedagógicamente además de una comunicación efectiva con las familias. Se espera de estas profesionales un compromiso ético y moral frente a su profesión, que asuma con responsabilidad el rol de educadora para promover la formación personal y social de los párvulos que tendrá a su cargo (MINEDUC, 2012).

A su vez la categoría Estándares Disciplinarios para la Enseñanza se refiere a los “conocimientos sobre el contenido sustantivo de las experiencias pedagógicas propuestas para favorecer el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo de niñas y niños” (MINEDUC, 2012, pág. 43), su importancia tiene relación con las situaciones inusuales que la educadora debe resolver diariamente y que incluyen la toma de decisiones pedagógicas en base a sus conocimientos especializados.

Estos estándares definen los conocimientos teóricos y didácticos concernientes a tres áreas de desarrollo personal y social y cinco áreas de aprendizaje cada una con sus respectivas didácticas. Al finalizar su formación inicial, la educadora de párvulos debe estar bien preparada en la comprensión de estas áreas y sus didácticas, y que a través de experiencias de aprendizaje que ellas proponen a niñas y niños, garanticen su derecho de educación de calidad desde sus primeros años de vida (MINEDUC, 2012).

El egreso de las educadoras de párvulos debiera ser un proceso más riguroso en cuanto a su aprobación, porque al momento de enfrentar el mundo laboral se puede observar que muchas profesionales no cuentan con las competencias básicas para ejercer su rol, presentando debilidad con la planificación en cuanto a su ejecución, en la comunicación con las familias y equipo. Es por ello que estimo que lo estándares pedagógicos y disciplinarios tienen que ser revisados constantemente por cada institución que imparte la carrera, aunando criterios entre ellos.

## CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

### 3.1 Descripción de la metodología

La presente investigación tiene la intención de generar evidencia en el ámbito de la gestión aula de las educadoras de párvulos. Se utilizará el paradigma cualitativo, el cual será definido por Sampieri, Collado y Baptista (2006) como:

(...) Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. El enfoque cualitativo busca principalmente “dispersión o expansión” de los datos e información. revisar citas y cierres de pnto (Roberto Hernández Sampieri, 2006, p.16)

Este tipo de investigación permite a través de su metodología conocer la gestión aula de las educadoras de párvulos de la Región del Maule, profundizando en su formación, desafíos, problemáticas y áreas de mejoras. Es por esto que el paradigma cualitativo es el más apropiado para desarrollarla. La investigación será realizada y analizada desde el interior del objeto de estudio, donde se podrá entrevistar a personajes claves, con la finalidad de que los hallazgos y las conclusiones sean acorde a la realidad donde se desenvuelve el fenómeno.

Respecto al alcance del estudio este será de tipo descriptivo/exploratorio. Exploratorio debido a que el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que Únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio (Sampieri, Metodología de la Investigación , 2014, pág.91) Mientras que descriptivo, busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (Sampieri, Metodología de la Investigación, 2014, pág.92). La utilización de estas metodologías se debe a que la gestión aula de las educadoras de párvulos un tema de estudio nuevo, donde no existen suficientes investigaciones al respecto a nivel nacional, mientras que en el contexto donde se desarrollará la investigación, Talca será un estudio reciente, se recolectarán datos sobre

educadoras de párvulos de INTEGRA, metodologías utilizadas e informaciones varias del contexto y del objeto de estudio.

En esta investigación se utilizará el método Inductivo, según a lo planteado por Bacon son el establecimientos de conclusiones generales basándose en hechos recopilados mediante la observación directa. Bacon aconsejaba observar a la naturaleza directamente, desechar los prejuicios e ideas preconcebidas que él denominada ídolos (Dávila Newman, 2006, pág.7). Relacionando esta definición con esta investigación se buscará llegar a conclusiones que permitan a futuro sugerir cambios a la Gestión aula de las educadoras de párvulos, gracias a la información obtenida del estudio realizado en un contexto particular.

### **3.2 Instrumentos utilizados.**

En las técnicas de recolección de datos, se utilizó como instrumento la entrevista estructurada, en donde el entrevistador a través de preguntas abiertas busca recolectar la información. Esta técnica pretende mediar entre el método cualitativo.

Entrevista estructurada: este tipo de entrevista se hacen las mismas preguntas a todos los entrevistados con la misma formulación y en el mismo orden. El “estimulo” es, por tanto, igual para todos los entrevistados. Éstos, sin embargo, tienen plena libertad para responder como deseen. En definitiva se trata de un cuestionario de preguntas abiertas (Corbetta, 2007, pág.350)

Este instrumento fue utilizado, por ser uno de los más conocido, por la facilidad de aplicación, además de poder obtener información de primera fuente (Ver Anexo N°3 ).

### **3.3 Caracterización del Universo**

La Región del Maule, tiene su capital regional en Talca, tiene una población de 1.044.950 habitantes, de acuerdo al Censo 2017; Ello corresponde al 5,9% de la población nacional. La población urbana de la región corresponde al 73,2% y la rural llega al 26,8% de la población censada en la región. La provincia de Talca, cuya capital es la ciudad que recibe el mismo nombre, tiene una población de 220.357 habitantes y representa el 21% de la población regional. La población urbana de la provincia es de 95,7%, y la rural de una 4,3% (Instituto Nacional de Estadística, 2019)

La comuna de Talca, en el ámbito educativo cuenta con 76 establecimientos de educación parvularia de dependencia Municipal, JUNJI e INTEGRA, de los cuales 32 de ellos, equivalente al 42% son administrados por el Departamento de Administración de Educación Municipal, 25 equivalente al 32% son de JUNJI y 19 de INTEGRA equivalente al 25% del total del establecimientos antes mencionados. Observando la tabla N°, se ve como la matrícula queda distribuida según dependencia:

### **Cuadro N°3: Establecimientos de educación parvularia por dependencia de la comuna de Talca**

<b>Dependencia</b>	<b>N° Establecimientos</b>	<b>Matricula</b>
Municipal	32	1.955
JUNJI	25	2.568
INTEGRA	19	1.701
Total	76	6.224

Fuente: Elaboración propia en base a información del DAEM Talca 2016; JUNJI informe cobertura Octubre 2018, INTEGRA informe cobertura Septiembre 2018.

De acuerdo a los datos entregados en la tabla anterior se puede concluir que la mayor cantidad de matrícula la posee JUNJI, atendiendo al 41% de los párvulos de la comuna de Talca, en cambio la oferta municipal abarca a un 31% a pesar de la mayor cantidad de establecimientos. Por ultimo INTEGRA atiende al 27% de los niños y niñas.

#### **3.4 Criterios de selección de la muestra**

Para la realización del estudio se estableció como parámetros de selección Educadoras de Párvulos de Jardines Infantiles de INTEGRA de la Comuna de Talca, basándose en la meta presidencial de aumento de cobertura. Además se seleccionó un establecimiento con mayores años de trayectoria y con un equipo ya fortalecido en cuanto a las prácticas pedagógicas.

En cada uno de los establecimientos se seleccionaron 3 Educadoras, los cuales debían tener más de 3 años de experiencia laboral y que tuvieran a lo menos 1 año trabajando en aquella institución educativa. Fueron invitadas 9 Educadoras de Párvulos a una entrevista grupal con el fin de recolectar la información necesaria para la investigación. Los grupos fueron 3 profesionales por centro educativo. Las participantes del estudio aceptaron voluntariamente la aplicación de las entrevistas.

Por tanto la fase de validación se realizó con expertos de diferentes instituciones y la condición ética que asegura la confiabilidad de los datos, es que los entrevistados firmaron carta de consentimiento informado.

Todo lo anterior se pondrá en anexos.

### 3.5 Plan de análisis

**Cuadro N°4: Plan de trabajo**

La duración estimada del estudio será de tres meses. Adjunto se detallan las actividades a desarrollar por meses de los responsables del proyecto						
Actividades	Meses					
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.
<b>Revisión Bibliográfica</b>	X					
<b>Elaboración del marco teórico</b>		X	X			
<b>Elaboración y validación de Encuestas</b>	X					
<b>Elaboración y validación de Entrevistas</b>	X					
<b>Definición de establecimientos a analizar</b>	X					
<b>Aplicación de encuestas y entrevistas</b>	X					
<b>Recogida y análisis estadístico de datos</b>		X	X			
<b>Análisis de resultados</b>			X	X		
<b>Revisión de Proyecto de graduación</b>				X		
<b>Corrección proyecto de Graduación</b>						X

Fuente: elaboración propia

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el presente capítulo se dan a conocer los resultados y análisis respectivos de cada una de las preguntas del instrumento de investigación que se utilizó para obtener y recabar información, identificando las categorías de cada una con sus respectivas recurrencias, se destacan las respuestas más representativas de cada pregunta que ayudarán a comprender de mejor manera el análisis. También con el fin de mantener el anonimato de las Educadoras, éstas serán identificadas en cada uno de los grupos como por ejemplo ENTEVISTA GRUPO N°, utilizando el rango de números del 1 al 3.

### 4.1 ¿Cuáles son las principales decisiones que Ud. como educadora debe tomar al interior del aula? (por ejemplo, en el ámbito técnico-pedagógico, otros) señale al menos tres decisiones.

Tabla N°1 Principales Decisiones al interior del aula

Categorías	Número de recurrencias
Planificación Educativa	8
Ambiente Educativo	4
Trabajo Colaborativo	6

Fuente: Elaboración propia

Respecto de esta pregunta la primera categoría fue **Planificación Educativa (8)** comprendida como el proceso sistemático que permite anticipar, organizar y preparar el trabajo pedagógico, de modo que todo lo que se realice con los niños y niñas durante la jornada tenga una intencionalidad pedagógica clara. Algunas respuestas relevantes fueron:

*“...principalmente la planificación frente a los aprendizajes esperados que coordinamos para el mes, tomando decisiones junto al equipo” (entrevista G1)*

*“...en la planificación donde podamos entregar una oferta educativa para todos incluyendo las diferentes formas de aprender”(entrevista G2)*

*“...nosotras las educadoras elegimos los aprendizajes que vamos a enseñar a los niños/as y después nosotras se los pasamos a las agentes educativas y llegamos a un consenso” (entrevista G3)*

*“...elegimos el aprendizaje y la desegregación del aprendizaje para trabajarlo quincenalmente” (entrevista G3)*

Otra categoría fue **Ambiente Educativo (4)** comprendido como el lugar donde transcurren las interacciones educativas, y apunta a la organización del espacio, con un sentido pedagógico y de bienestar para los niños y niñas. Algunas respuestas relevantes fueron:

*“...en todo ámbito estamos tomando decisiones, como por ejemplo desde como organizamos los ambientes educativos, que habilidades vamos a trabajar con los niños/as en este espacio” (entrevista G2)*

*“...poder otorgar ambientes educativos enriquecidos que permitan las posibilidades de aprendizajes para todos de cierta manera donde podamos entregar una oferta educativa para todos incluyendo las diferentes formas de aprender” (entrevista G2)*

*“...los ambientes educativos no solamente en lo estético, sino también en que tiene que ser pertinente, tiene que tener una intencionalidad pedagógica” (entrevista G3)*

Por último tenemos la categoría **Trabajo colaborativo (6)** entendido como grupo de personas que intervienen aportando con ideas y conocimientos para alcanzar metas y objetivos en común. Algunas respuestas relevantes fueron:

*“...otra decisión importante es delegar, ya sea en un periodo, una tarea al equipo de trabajo, como por ejemplo si queremos mejorar el ambiente educativo” (entrevista G1)*

*“...lograr que efectivamente se logre un trabajo colaborativo a través de las reflexiones técnicas dentro del equipo educativo, reflexiones críticas que permitan que la oferta pedagógica sea más efectiva, más pertinente, más significativa para los niños y niñas” (entrevista G2)*

*“...proponer actividades y luego llegar a consenso con las agentes educativas para decidir alguna en actividad específica a realizar” (entrevista G3)*

Resumidamente, observando los datos de la pregunta número uno, la cual hace referencia a las principales decisiones que deben tomar las educadoras dentro del aula, se puede concluir que las educadoras están situadas en la categoría planificación es aquí donde toman la mayor cantidad de decisiones en cuanto al trabajo que realizan con los niños y niñas y equipo de sala, a su vez la categoría que tiene menos recurrencia es Ambiente Educativo porque si bien las entrevistadas toman decisiones, estas en muchas ocasiones no se pueden desarrollar debido a la falta de materiales para implementar los espacios educativos. De acuerdo a lo anterior y a la realidad empírica la falta de material didáctico impide en muchas ocasiones



ofrecer educación de calidad y pertinente para los niños y niñas, puesto que la cantidad de material que reciben los jardines infantiles por parte de Fundación Integra es mínimo y responde solo a un grupo menor de niños/as, es por este motivo que se recurre a las familias para solicitar material reciclable.

#### 4.2 ¿Cuáles son las principales dificultades que usted ha debido enfrentar en su desempeño como educadora al interior del aula?

**Tabla N°2 Principales dificultades al interior del aula**

Categorías	Número de recurrencias
Conductas de difícil abordaje	3
Organización de los adultos	3

Fuente: Elaboración propia

Respecto de esta pregunta, la primera categoría **Conductas de difícil abordaje (3)** la cual refiere a las conductas disruptivas que presentan algunos niños/as dificultando el trabajo armonioso dentro del aula. Algunas respuestas relevantes fueron:

*“...cuando tenemos niños/as en caso UPRI, este año tenemos un caso y es súper complejo poder ayudarlo ya que presenta conductas violentas con sus compañeros y grita” (entrevista G1)*

*“...conductas de difícil abordar de los niños/as cuando los papás los van a buscar y no se quieren ir” (entrevista G1)*

*“...todos los días tenemos que enfrentar situaciones de niños disruptivos, que interrumpen las experiencias molestando a sus compañeros” (entrevista G3)*

Otra categoría fue **Organización de los adultos (3)** que se entiende como la distribución de roles y función dentro del aula. Algunas respuestas relevantes fueron.

*“...la dificultad que se me ha presentado dentro del aula es, como coordinarse la educadora con técnicos o asistentes de aula, para que la organización sea buena” (entrevista G2)*

*“...la complejidad que se me genera es la adhesión, el compromiso en el otro para ir en una misma sintonía, de estar constantemente motivando al otro para cumplir los objetivos en común” (entrevista G2)*

“...poderme dividir en dos salas y estar presente en ambas, esto significa tener a cargo 56 niños, familias, muchas veces término trabajando en mi casa” (entrevista G3)

Resumidamente observando los datos de la pregunta número dos, la cual hace referencia a las principales dificultades que han debido enfrentar las educadoras al interior del aula, se puede concluir que las educadoras presentan mayor recurrencia con las categoría de conductas de difícil abordaje de los niños/as debido a que se enfrentan a niños/as violentos, que interrumpen el ambiente positivo de aula, no dejan desarrollar experiencias educativas, por lo que se hace más difícil desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes en los párvulos. Por tanto las educadoras no tienen las herramientas necesarias para generar estrategias y mejorar esta situación, debido que estas actitudes demandan de mucho tiempo y de un seguimiento constante para mejorar las conductas. Otra dificultad recurrente es la organización de los adultos, esto se genera en las responsabilidades que tienen las educadoras manteniendo a su cargo dos aulas, aumentándoles considerablemente su grado de responsabilidad y carga laboral, es por ello que muchas ocasiones tienen que continuar trabajando en su hogar para dar cumplimiento a lo que se le exige en sus respectivos jardines infantiles.

#### 4.3 ¿Qué tan relevante considera las dificultades antes mencionadas para la mejora de su labor en el aula? Marque de 1 al 5 (donde 1 es irrelevante y 5 es muy relevante)

**Tabla N°3 Relevancia de dificultades**

Categoría	Número de recurrencias
Conductas de difícil abordaje	4
Clima positivo de aula	3

Fuente: Elaboración propia

Respecto de esta pregunta la primera categoría **Conductas de difícil abordaje (4)** en las tres entrevistas grupales se menciona esta dificultad muy relevante por el grado de responsabilidad que tienen para apoyar a los niños/as y familias. Algunas de las respuestas relevantes fueron:

“...los niños/as con conductas de difícil abordaje, ya que involucra a la familia y todo el entorno del niño” (entrevista G1)

“...lo más relevante para mí es poder tener estrategias para enfrentar las conductas de difícil abordaje” (entrevista G3)

Así mismo podemos visualizar la siguiente dificultad más recurrente es **Clima positivo de aula (3)** las educadoras mencionan si esto no se genera en el aula es difícil lograr aprendizaje significativo por parte de los niños/as ya que ellos perciben todo. Algunas respuestas relevantes fueron:

*“...yo creo que el trabajo en equipo es el principal, porque siento si los adultos trabajamos en un ambiente positivo podemos lograr muchas cosas con los niños”  
(entrevista G2)*

*“...lo más relevante es tener a 8 agentes educativas de manera súper positivas, si tengo ganado esto puedo conseguir muchas cosas con las familias y con los niños”  
(entrevista G3)*

En resumen se mencionan las dos últimas categorías que tienen recurrencia 1 **Organización y Comunicación** son las dificultades más irrelevantes para la educadoras ya que mencionan que eso lo pueden mejorar con el tiempo solicitando ayuda a la directora o a las mismas educadoras para mantener una buena organización en el aula, y en cuanto a la comunicación se han apoyado de apoderados que hablan los idiomas (Español-Créole). Cabe señal que las cuatro dificultades son importantes para todas las educadoras solo que las dos últimas tienen un poco menos de relevancia, para trabajo diario que desarrollan.

No obstante desde la realidad empírica se visualiza como relevante el trabajo que se desarrolla con la familia, porque si esto resulta de forma fluida se pueden desarrollar mayores y mejores aprendizajes con los niños/as.

#### 4.4 De haber sido solucionadas ¿cómo lo hizo? ¿A quién acudió para obtener consejo o ayuda? ¿Qué recursos y/o medios utilizó?

**Tabla N°4 Dificultad Conductas de difícil abordaje de niños/as**

Categorías	Número de recurrencias
Visitas domiciliarias	3
Entrevistas a apoderados	4

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la dificultad N°1 Conductas de difícil abordaje de los niños/as la categoría que presentan a una mayor recurrencia es la categoría **Entrevistas a apoderados (4)**, entendida como una conversación formal que se realiza con los apoderados de los niños/as que presentan conductas difíciles, donde se toman acuerdos de mejora y se establece un tiempo para realizar seguimiento a éstos. Algunas de las respuestas relevantes fueron:

*“...solicito apoyo a la Directora y realizo entrevistas a los apoderados para conocer la realidad de cada familia” (entrevista G1)*

*“...yo cito a entrevistas a los apoderados de los niños/as que tienen conductas difíciles” (entrevista G1)*

*“...una de las estrategias que me ha dado resultado es realizar entrevistas a los apoderados y tomar acuerdos con ellos” (entrevista G1)*

*“...a mí me gusta generar confianza con las familias para conocer su realidad por eso los cito a entrevistas” (entrevista G3)*

La siguiente categoría **Visitas domiciliarias (3)**, la que se refiere a una visita que realiza la Educadora acompañada por una integrante de su equipo a las familias de los niños/as que presentan conductas difíciles, para conocer el contexto en donde se desenvuelven los párvulos fuera del jardín infantil. Algunas de las respuestas relevantes fueron:

*“...realizo visitas domiciliarias voy acompañada por la educadora de extensión horaria, la asistente administrativa o la directora” (entrevista G1)*

*“...lo que me resultó fue realizar visita domiciliaria porque ahí pude conocer el contexto en el cuál vive el niño” (entrevista G1)*

Mayoritariamente las educadoras recurrieron a la directora para buscar estrategias de mejora y si no lograban tener resultados acudieron a profesionales de oficina regional y redes de la comunidad para poder apoyar a los niños/as que presentaban conductas disruptivas al interior del aula. Dentro de los recursos que utilizan constantemente son visitas domiciliarias, entrevistas y llamadas telefónicas.

Lo que me llamo más la atención fue que recibían muy poco apoyo desde las familias, para revertir esta situación ya que las educadoras realizan un seguimiento constante de las estrategias implementadas, ellas podían observar que no se cumplían los acuerdos, los niños/as tenían una baja asistencia por lo tanto se avanzaba muy lento. Otra acción que se destaca es que tienen un apoyo constante de las asesoras técnicas las cuales orientan con estrategias y acompañan a los equipos educativos a implementarlas. Sin embargo desde la realidad empírica se visualiza que las asesoras son muy pocas para la cantidad de jardines que tienen que apoyar.

**Tabla N°5 Clima positivo de aula**

Categorías	Número de recurrencias
Entrevistas a trabajadoras	3

Fuente de elaboración propia

Respecto a la dificultad N°2 Clima positivo de aula la categoría que presentan a una mayor recurrencia es la categoría **Entrevistas con trabajadoras (3)**, entendida como una conversación formal que se realiza con las trabajadoras con las cuales se presenta la dificultad, donde se toman acuerdos de mejora y se establece un tiempo para realizar seguimiento a éstos.

Respecto a la categoría que presenta una mayor recurrencia es **Entrevista a trabajadoras (3)**, la cual es la estrategia que más utilizan las Educadoras. Algunas respuestas relevantes fueron:

*“...en una primera instancia entrevista individual con la trabajadora que presenta la dificultad, y si no es así se recurre a la directora” (entrevista G2)*

*“...tuve una entrevista una conversación individual, de que es lo que sucede, de porque están así, como primera medida se toman acuerdos” (entrevista G2)*

*“...tenemos reuniones de Educadoras donde ahí vamos planteando diferentes temáticas y decidimos realizar entrevistas a las tías que presentan mayores dificultades, somos un equipo nuevo estamos en proceso de conocernos”(entrevista G2)*

Respecto de la dificultad clima positivo de aula, mayoritariamente las educadoras recurrieron a la directora y asesora técnica para buscar orientaciones y estrategias de mejora, desde como lo hicieron utilizaron entrevistas individuales, dependiendo de con quien se había generado el conflicto. A demás utilizaron como recurso la reflexión crítica, tomando acuerdos en conjunto y de esta manera ir avanzando en el clima positivo de aula.

Dentro de lo que más me llamo la atención fue que en las tres entrevistas grupales existía esta dificultad con las educadoras que se estaban incorporando a los equipos educativos. Las educadoras mencionaban que existía un poco de resistencia de las agentes educativas al cambio, y ese aspecto donde ellas como profesionales tenían que estar constantemente motivándolas y reconociendo sus habilidades.

Desde la realidad empírica el trabajo colaborativo es fundamental, puesto que se valora mucho los conocimientos y habilidades de todas las trabajadoras, y es por eso que se da mucho énfasis en mantener buenos climas de aula, favoreciendo los aprendizajes y bienestar de los niños y niñas.

#### 4.5 ¿Cuáles son los principales logros que usted ha visualizado en su desempeño como educadora?

**Tabla N°6 Principales logros**

Categorías	Número de recurrencias
Trabajo con familia	3
Trabajo en equipo	6

Fuente de elaboración propia

Comprendemos, a partir de los datos analizados de la pregunta N°5 derivan de ésta dos categorías, la primera de ellas **Trabajo con familia** entiéndase como el trabajo diario y colaborativo que realizan las educadoras con las familias de los niños y niñas, en cuanto al desarrollo de habilidades de los párvulos. Algunas de las respuestas relevantes fueron:

*“...visualizar el área con familia ya que ellas demuestran confianza, empatía, dicen que están contentas con el trabajo del jardín” (entrevista G1)*

*“...uno de mis logros es el trabajo con familia, ya que siento que es una habilidad que tengo porque me llevo muy bien con ellas nunca he tenido una dificultad” (entrevista G2)*

*“...de mi parte he logrado que las familias reconozcan el trabajo que nosotras estamos realizando, de que ellos participan, se organizan para estar presente en la educación de sus hijos” (entrevista G3)*

Así mismo podemos desprender de la pregunta la categoría **Trabajo en equipo** él que se refiere a realizar un trabajo colaborativo dentro del aula, donde todas asuman compromisos y lo desarrollen de forma armoniosa, donde se refleje un ambiente grato para que las trabajadoras asistan felices y motivadas. Algunas de las respuestas relevantes fueron:

*“...mi equipo dice que las guío bien, les explico con claridad, que las tomo en cuenta en la toma de decisiones, que trabajamos en equipo” (entrevista G1)*

*“...la institución me permitió conocer habilidades nuevas ya que ahora me doy cuenta que puedo ejercer un liderazgo con más gente, realizando un trabajo en conjunto con las tías de sala” (entrevista G2)*

*“...el cambiar el chip de las agentes educativas, lograr que trabajemos en equipo, hacerles entender que la educación cambio” (entrevista G3)*

Observando los datos de la pregunta número cinco, la cual hace referencia a los principales logros que han obtenido como educadoras, se puede concluir que valoran mucho el trabajo en equipo donde éste se les ha presentado como una dificultad pero lo han podido solucionar y ahora lo visualizan como un logro importante dentro de desempeño como educadoras de aula, valorando las habilidades de cada una de las integrantes que conforman sus equipo y de cómo esto se transforma en un beneficio para la aumentada carga laboral que tienen hoy en día. Por otro lado en los tres grupos entrevistados se pudo observar que al menos una integrante, ve como un logro el trabajo colaborativo que realizan con las familias, porque éstas demuestran sentimientos de agradecimiento al trabajo que ellas desarrollan con sus hijos e hijas, valorando la educación que se le está ofreciendo.

A partir de la realidad empírica se visualiza que la institución donde se desarrollan las educadoras les ofrece capacitación constante en temas como el liderazgo, trabajo colaborativo y de forma más indirecta el protagonismo que deben tener las familias con la educación de sus hijos/as.

### 5.6 ¿Cuáles son tus necesidades de formación (inicial y continua) para implementar una mejor gestión aula?

**Tabla N°7 Formación Inicial**

Categoría	Número de Recurrencia
Trabajo con Familia	3

Fuente de elaboración propia

Respecto a las necesidades de formación inicial para implementar una mejor gestión aula, las Educadoras tienen concordancia en sus respuestas como por ejemplo en el trabajo con familias. Algunas de las respuestas relevantes fueron:

*“...formación inicial el trabajo con familia, ya que es súper complicado trabajar con familia por su diversidad cultural” (entrevista G1)*

*“...me faltó desde mi formación el trabajo con familia, porque lo vimos muy superficial, en el jardín uno ve una realidad difícil con familias con diferentes caracteres” (entrevista G2)*

*“...creo que la universidad entrega pinceladas de todo, nosotras nos vamos formando en el camino, en la universidad nunca nos prepara para trabajar con familia” (entrevista G3)*

A su vez existen otras necesidades de formación inicial como lo son el trabajo en equipo y evaluación son las tres áreas que se repiten entre las necesidades de formación, donde

mencionan que en las universidades donde se formaron estos temas tan relevantes los vieron de forma superficial, ahora en el mundo laboral han ido adquiriendo mayores conocimientos y han implementado técnicas de mejoras para ejecutar un óptimo trabajo.

Sin embargo de acuerdo a la realidad empírica se observa que el tema de evaluación está muy al debe porque en la universidad enseñan listas de cotejo, escala de apreciación y en el mundo laboral donde se desempeñan le exigen más que eso, como por ejemplo rúbricas por lo tanto han tenido que investigar o perfeccionarse en estos temas tan relevantes para la educación parvularia.

Mi opinión respecto a la formación inicial, es que en las universidades donde se formaron estas educadoras no les entrego la importancia educativa que hoy en día se le está brindando a la educación parvularia, donde se busca calidad en las interacciones educativas con los niños/as. Siento que esta al debe en cuanto a la formación del trabajo con familia, equipo y evaluación, la formación se centra solo en los niños/as, pero la realidad es distinta y el trabajo es mucho más amplio, para poder lograr aprendizajes significativos y de calidad.

**Tabla N° 8 Formación Continua**

Categoría	Número de Recurrencia
Necesidades Educativas Especiales	3

Fuente de elaboración propia

Respecto a las necesidades de formación continua que necesitan las educadoras para ejecutar una mejor gestión aula están muy de la mano con los cambios culturales que estamos enfrentando como sociedad, dentro de las áreas más recurrente esta Necesidades Educativas Especiales. Algunas de las respuestas relevantes fueron:

*“...desde la formación continua es muy necesario saber trabajar con las necesidades educativas especiales, ya que desde la teoría no es lo mismo que la práctica” (entrevista G2)*

*“...desde la formación continua me siento al debe de cómo trabajar con niños/as con necesidades educativas especiales, siento que acá en INTEGRÁ si están preocupados de los niños, de los materiales, hay personas encargadas de inclusión pero ellos no están todos los días acá, falta que haya constantemente alguien, o que a nosotras nos entreguen las herramientas y estrategias para trabajar con estos niños que son muy diferentes a los demás” (Entrevista G2)*

*“...me falta perfeccionarme más en la inclusión, Necesidades educativas especiales y cultura, ya que están estos temas de moda, a nosotras nos falta capacitarnos más de cómo implementar las mejores estrategias” (Entrevista G3)*



De acuerdo a las respuestas entregadas por las educadoras donde mencionan que en la institución donde ellas se desempeñan están muy preocupados por la inclusión, ya que existe un profesional para apoyar a los jardines infantiles, no da abasto con la gran cantidad de niños/as que han ingresado a los establecimientos, también mencionan que no tienen las herramientas para trabajar con los niños/as que presentan algún diagnóstico médico.

A su vez las educadoras necesitan formación en cuanto a la gestión, porque hoy en día tienen dos aulas a su cargo donde les cuesta mucho organizar el trabajo para ambas aulas y dar respuesta a las necesidades de todos los niños/as, familias y equipo. Si bien mencionan que la institución las apoya con profesionales del área de trabajo con personas no es suficiente para la gran demanda laboral que tienen.

De acuerdo a la realidad empírica, se puede observar que las educadoras necesitan apoyo en cuanto a las estrategias que deben implementar para entregar educación de calidad a los niños/as que presentan Necesidad Educativa Especial. Por lo que se está en concordancia con esta investigación.

#### **4.2 Análisis de los resultados a luz de los referentes teóricos**

Si bien para las educadoras de párvulos entrevistadas en el ámbito de gestión aula la decisiones que deben tomar se ven limitadas a la planificación educativa es en este punto donde ellas sienten mayor autonomía para decidir que aprenderán los párvulos a su cargo y como organizan a su equipo de aula.

Respecto a este punto Marcela D`Achiardi, menciona lo siguiente:

“Cuando hablamos de buenas prácticas pedagógicas, nos referimos a un conjunto de acciones seleccionadas e intencionadas, que realizan los profesionales de la educación, en función de una meta común y considerando los diferentes contextos, para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas” (D`Achiardi, 2015).

Las mayores dificultades que se enfrentan las educadoras son las conductas de difícil abordaje de los párvulos, debido a que éstos no les permiten realizar de manera armoniosa las experiencias educativas, interrumpen pegándoles a sus compañeros y en ocasiones a los adultos presentes. Se ven expuestas a estas acciones que son difíciles de abordar por el poco apoyo que reciben de las familias y las pocas competencias que ellas poseen en este ámbito.

Por tanto los problemas conductuales pueden describirse como un conjunto de dificultades socio-emocionales que se manifiestan en diferentes conductas de niños y niñas, y que suelen

generar dificultades entre los padres y los hijos, con los pares, entre otros (Adriana Gómez; María Santelices; Diana Gómez; Claudia Rivera; Chamarrita Farkas, 2014, pág.174)

En cuanto a los logros que las educadoras reconocen en su labor educativa es el trabajo en equipo, porque en este ámbito ellas manifiestan que pueden involucrar a todos los sujetos que tienen directa relación con los niños/as, permitiéndoles favorecer el desarrollo de habilidades y la adquisición de más y mejores aprendizajes como también desarrollar un mejor trabajo de aula. Para SENCE<sup>14</sup> en su plan formativo de trabajo en equipo señala lo siguiente: “El concepto de trabajo de equipo lo entenderemos como un modo de articular las labores de un grupo de personas en torno a metas y objetivos comunes que se desean alcanzar” (SENCE, 2019, pág.6). En definitiva trabajando en equipo los resultados de aprendizajes de los párvulos se verán favorecidos y el trabajo de la educadora será más significativo y pertinente.

La formación inicial las educadoras de párvulos presentan necesidades en el trabajo con familia, porque manifiestan que cuando recién egresan no saben manejar algunas situaciones de conflicto, les es difícil motivarlas a participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as visualizando la educación parvularia como lugar solo de cuidado y bienestar. De acuerdo a lo mencionado dentro de los perfiles de egreso solo la Universidad de Chile hace referencia a lo importante del trabajo con familia, buscando lo siguiente. “un fuerte compromiso social, reconoce el rol de la comunidad educativa potenciando la participación de familias y de otros agentes y organizaciones relevantes en sus proyectos educacionales” (Universidad de Chile, 2018; párr.4). Aspirando a formar educadoras que consideren la participación y responsabilidad del proceso educativo tanto a las familias como a la comunidad.

Por último las necesidades que presentan la educadoras de párvulos en cuanto a la formación continua existe una recurrencia en el tema de Necesidades Educativas Especiales, puesto que en los últimos años han ingresados a los jardines infantiles muchos niños/as con estas características, ellas expresan que no tienen las competencias de formación para brindar los aprendizajes pertinentes a estos párvulos. Para la UNESCO<sup>15</sup> las necesidades educativas especiales están relacionadas con las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación (UNESCO, 2019, párr.2). Por lo cual las educadoras de párvulos necesitan capacitarse en esta área en un corto plazo.

---

<sup>14</sup> Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

<sup>15</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura.

En síntesis existe coherencia entre los resultados obtenidos en la investigación con la teoría en cuanto a lo que las educadoras manifiestan de lo que necesitan desde su formación y del buen desarrollo de la gestión aula. Debido a que tienen que potenciar muchas habilidades que no fueron desarrolladas en la universidad y tampoco la institución donde se desempeñan se hace cargo de forma pertinente a sus necesidades.

#### **4.3 Principios, relaciones y generalidades que se pueden extraer a partir de los resultados obtenidos**

De los grupos de discusión de educadoras se puede rescatar de forma general que necesitan capacitarse en estrategias actualizadas para enfrentar las conductas de difícil abordaje, ya que estas se presentan de forma reiterativa en todos los jardines infantiles donde se ejecutaron las entrevistas. Por lo que me llama la atención que estas conductas estén en aumento en los niños y niñas de edades pre-escolares.

Otro punto que se observa en común entre educadoras es que se visualiza bajo compromiso de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as, considerando en su mayoría a los jardines infantiles como guarderías. Por lo que se produce una preocupación entre las profesionales, debido a que ellas velan para que los niños/as adquieran aprendizajes de forma integral y para toda la vida.

Las educadoras valoran de forma considerable el trabajo en equipo, y de cómo la institución les ha ido entregando las herramientas para fortalecer esta área. Esto les permite plantear metas de aprendizajes en sus diferentes aulas, tomando decisiones en conjunto con su equipo de aula considerando la planificación, ambientes educativos, trabajo con familia y redes.

En síntesis las educadoras que se desempeñan en esta institución necesitan fortalecer el trabajo con familia, manejar adecuadamente las conductas de difícil abordaje de los niños/as para mejorar sus prácticas pedagógicas y gestión aula.

Por otro lado cabe destacar los énfasis institucionales en cuanto al trabajo en equipo, donde las educadoras valoran este aspecto ya que también en algunos casos se observaba como una debilidad en el proceso de formación.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Resultados obtenidos**

En el presente capítulo se entregara un análisis de los resultados basados en la investigación realizadas en los diferentes jardines infantiles y los referentes teóricos presentados en la revisión de la literatura. Además se dará respuesta a las preguntas de investigación y objetivos que orientaron la investigación y para finalizar se plantean sugerencias de futuros estudios respecto al tema.

La formación actual de las educadoras de párvulos, permite enfrentar nuevos desafíos educativos a través de las exigencias que realiza el Ministerio de educación, ya que solo profesionales pueden ejercer este rol en los diferentes niveles de pre-escolar. Profesionales preparadas en universidades para conseguir estándares de calidad en el nivel parvulario. Además de la nueva institucionalidad donde ordena el nivel parvulario y plantea exigencias iguales para todas las instituciones que impartan educación parvularia. De acuerdo a lo anterior el Ministerio de Educación señala lo siguiente:

#### **MINEDUC 2013**

El nivel de certificación de los educadores de párvulos que ejercen la docencia en Chile, se encuentran en su mayoría certificados con un título profesional; de hecho, menos del 1% ejerce hoy sin haber certificado estudios profesionales en alguna modalidad (son sólo 4 casos registrados en el país). Cabe destacar que el 99% de las educadoras que ejerce la docencia en posesión de un título profesional, lo ha obtenido en una modalidad presencial (Ministerio de Educación , 2013)

Sin embargo lo que impide desde la formación enfrentar nuevos desafíos educativos es la débil regulación que existe en términos de exigibilidad de la acreditación y de los requisitos de ingreso a las diferentes universidades, debido a que en la mayoría de estas casas de estudios se exige un mínimo puntaje de ingreso.

De acuerdo a las entrevistas realizadas las educadoras mencionan que desde su formación lo que favoreció enfrentar nuevos desafíos son las practicas constantes que tienen desde el primer año de formación, porque les permite visualizar la realidad en terreno, conociendo estrategias de sus educadoras guías en cuanto de cómo trabajar con los niños y niñas desde lo real y no solo desde lo teórico.

*“...la universidad entrega conceptos y da la posibilidad de realizar práctica desde el comienzo de la carrera, donde podemos visualizar la realidad en que trabajaremos” (entrevista G3)*

Haciendo clara alusión a lo importante que son las prácticas desde el inicio de la carrera para poder tener una mirada más real de lo que enfrentarán en un futuro. Sin embargo desde la realidad empírica, algunas educadoras mencionan que si bien las prácticas son importantes, estas muchas veces no permiten tener la claridad del contexto laboral que ejercerán, puesto que en su mayoría son de observación y pueden intervenir solo en algunos aspectos.

Por otro lado la mirada que tienen las educadoras de párvulos respecto a la gestión aula es que se ven muy limitadas a tomar decisiones puesto a que solo tienen libertad en la planificación educativa, sin poder disponer de autonomía para gestionar los recursos, ya que estos son los que envía la institución y con ellos tiene que poder brindar una oferta educativa pertinente y significativa para los niños/as y familias.

*“..si bien la institución nos envía material, este no es suficiente para todos los niños”(entrevista G2)*

Además otro punto que visualizan las educadoras es que manifiestan que en los últimos años tienen un alza de casos de niños y niñas con conductas de difícil abordaje y reciben muy poco apoyo de las familias para revertir esta situación, por lo que se ven limitadas a poder gestionar de manera óptima las experiencias de educativas ya que estos niños/as están constantemente interrumpiendo el desarrollo de la experiencia.

La teoría menciona lo siguiente en relación a la gestión aula donde define lo que se espera que pueda realizar el docente:

Cheyre (2015):

Por otro lado, Gestión aula se define como: Acciones que toma un docente para crear y mantener un ambiente de aprendizaje que propicie el logro de objetivos instruccionales. Es primordial que un profesor conozca distintas estrategias que

se distribuyen desde las áreas físicas, las normas y las técnicas de funcionamiento (Cheyre, 2015)

Por lo que según la definición de gestión aula de las educadoras de párvulos, la realidad presenta dificultades en cuanto a las estrategias que utilizan debido a que tienen recursos limitados para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y escaso apoyo de las familias para disminuir los casos de conductas de difícil abordaje.

Respecto a los contextos educativos, la educación parvularia a partir de las nuevas políticas públicas que se han generado para fortalecer este nivel educacional ha ido variando desde su estructura, creándose la Superintendencia de Educación Parvularia, la cual está a cargo de fiscalizar la normativa vigente en este nivel educativo cumpla, como también de fortalecer el respeto por los derechos de los niños/as y trabajadores. De acuerdo a la realidad empírica las docentes están muy conformes con la creación de esta institución, debido a que piensa que este nivel ordenara la educación que se ofrece para todos los niños, siendo similar en todas las instituciones que ofrecen este nivel.

De acuerdo a lo anterior y de lo planteado por las educadoras en cuanto a la contribución del contexto para desarrollar una mejor gestión aula, ellas expresan que se sienten respaldadas por la institución donde se desempeñan laboralmente.

*“...estamos en una institución que nos forman constantemente que estamos tan bien capacitadas, ya que son muchas veces al año” (entrevista G3)*

Haciendo alusión que la institución siempre vela por realizar capacitaciones en temas que son contingentes al nivel educativo, lo que permite mejorar en la gestión aula, solo que existen aún temas emergentes que necesitan con urgencia ser tratados desde la teoría y la práctica con profesionales especialistas en cada tema.

Así a su vez desde las entrevistas se destaca en algunas educadoras, el trabajo colaborativo que realizan con un grupo de familias se transforma en un aporte fundamental en el proceso de aprendizaje de los niños/as. Además se destaca el trabajo con las redes de apoyo que ejecutan las profesionales, puesto que cuando tienen dificultades en alguna área ellas gestionan con la red adecuada.

*“...para lograr aprendizajes en los niños es muy importante realizar un trabajo con la comunidad, con las familias, necesitamos ir de manera conjunta, bajo un trabajo colaborativo” (entrevista G2)*

Si bien las educadoras reconocen que es fundamental ejercer este trabajo colaborativo con todos los integrantes de la comunidad educativa, en algunos casos es muy difícil comprometer a la mayor cantidad de familia e integrantes de la comunidad en los procesos educativos de los niños/as. Desde la realidad empírica las educadoras manifiestan que el apoyo que reciben en los procesos educativos es siempre de las mismas familias, convirtiéndose muy difícil motivar a las familias que no participan o no demuestran interés, por lo tanto tienen que buscar diferentes estrategias como por ejemplo, invitándolas a observar experiencias de aprendizajes, realizar entrevistas basada en los aprendizajes de sus hijos/as, entre otras.

En relación a la percepción de las educadoras en cuanto a las demandas de formación ellas manifiestan que desde la formación inicial presentan necesidad en cuanto al trabajo con familia, debido a que al enfrentarse al mundo laboral, se encuentran con familias muy conflictivas, que no valoran el trabajo de educación parvularia y ven los jardines infantiles como guarderías. Otro punto relevante es que las docentes se sienten al debe en el tema de la evaluación puesto que cuando se formaron solo les enseñaron algunos instrumentos de evaluación como por ejemplo listas de cotejos y escala de apreciación, por lo que estos instrumentos no son suficientes para evaluar a los niños/as.

Por otro lado desde la formación continua las educadoras expresan que necesitan perfeccionarse en Necesidades Educativas Especiales, ya que últimamente en los jardines infantiles han ingresado niños/as con diferentes diagnósticos, de los cuales ellas tienen vagos conocimientos y hacen lo posible para poder entregar educación de calidad para ellos. Las profesionales no están en contra de que esto ocurra, pero si ven como un desafío perfeccionarse en esta área.

En cuanto a la visión que tienen las docentes está es positiva respecto a la implementación del nivel parvulario, puesto que es en este nivel donde los niños/as adquieren una serie de habilidades que les permite interactuar con el mundo de una manera diferentes, como el impacto que tiene el desarrollo de habilidades relacionadas con la autonomía, convivencia e identidad.

Desde la mirada negativa las educadoras manifiestan que tienen un exceso de carga laboral, en algunos casos están a cargo de dos niveles educativos, por lo que bajo su responsabilidad son 56 niños/as y familias, debido a esto en sus lugares de trabajo no alcanzan a planificar, evaluar o preparar algún material, por lo que tienen que realizar esto en sus hogares, disminuyendo el tiempo que tienen para estar con sus familias.

En consecuencia los problemas más recurrentes son el excesivo trabajo, la falta de tiempo para organizar éste y de cómo trabajar con familia desde una forma más pertinente y empática.

Dentro de los desafíos que se desprenden son poder recibir perfeccionamiento en el área de Necesidades Educativas Especiales, resolución de conflicto y el trabajo con familia. Para poder continuar entregando educación de calidad y fortalecer estas áreas profesionales.

## **5.2 Aportación del estudio al campo de la disciplina**

Este estudio aportó de manera significativa a la gestión aula de las educadoras de párvulos, puesto que existen muy pocos estudios relacionados con el tema. Además la investigación dio resultados que están invisibilizados para muchas instituciones de formación y/o laboral, estos temas son el trabajo con familia, necesidades educativas especiales, conductas de difícil abordajes. Las docentes estiman de forma urgente perfeccionarse en estas tres áreas para poder realizar una buena gestión aula y brindar una educación de calidad.

Desde la teoría se rescata la importancia que tiene el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, el cuál es una guía que orienta el nivel de educación parvularia desde la normativa, lo legal, y el trabajo pedagógico de las educadoras de párvulos principalmente desde el fortalecimiento de labor profesional. Además este Marco busca guiar la formación de la Educadoras de Párvulos en las diferentes instituciones, organizaciones educativas y organizaciones ligadas a la educación parvularia.

Por otro lado esta investigación aporta una mirada más amplia de la Gestión Aula de las Educadoras de Párvulos, realizando un recorrido desde los inicios de la educación parvularia, hasta la nueva institucionalidad y recursos pedagógicos que ha sido actualizados, para poder dar respuesta a las nuevas políticas educativas del nivel, las cuales buscan aumentar la cobertura y entregar educación de calidad para todos los niños/as del país. Además se rescata desde la formación de educadoras de nuestro país el éxito en el nivel parvulario. De este punto se destaca los avances que ha tenido Chile en la educación pre-escolar siendo para otros países vecinos un modelo a seguir.

En cuanto al aporte que realizará es como esta investigación se articulará a la actualización de las Bases Curriculares principalmente desde los fundamentos de la educación parvularia brindándoles un rol fundamental a las familias desde la labor educativa que ellas cumplen en la educación de sus hijos/as. Lo que apoyara a enfrentar los desafíos de las educadoras de párvulos arrojados en esta investigación.



Por otro lado la importancia de las Bases Curriculares desde el enfoque pedagógico donde releva el rol profesional de la educadora de párvulos en todas las instituciones educativas que imparten este nivel educacional. Por tanto esta guía permitirá ser un apoyo para responder las interrogantes que surgen de esta investigación, aportando desde la teoría y de cómo lo llevamos a la práctica.

### **5.3 Sugerencias e interrogantes para futuros trabajos en el tema**

En el desarrollo de esta investigación nacen nuevas interrogantes la cuales no pudieron ser abarcadas en este trabajo. La gestión aula es un tema muy relevante para la educación ya que es aquí donde surgen los conocimientos y aprendizajes de los estudiantes, a través de la mediación de los/as docentes y del trabajo colaborativo con la comunidad.

En relación a lo estudiado nace la necesidad de estudiar qué tipo de participación y compromiso tienen las familias en el proceso educativo de sus hijos/as, puesto que la mayoría de las entrevistadas manifiesta este tema que necesitan perfeccionarse, para poder realizar un óptimo trabajo con los niños y niñas.

A su vez surge el interés por estudiar como las instituciones educativas de educación parvularia están preparadas para atender niños y niñas con alguna necesidad educativa especial, porque si bien son atendidos en los diferentes niveles, las educadoras no se sienten competentes para poder brindar una educación de calidad y pertinente para ellos.

Y por último otro tema relevante a estudiar sería como las conductas de difícil abordaje, puede perjudicar el buen funcionamiento del aula, desde todas las perspectivas, como por ejemplo: los aprendizajes de los niños/as; la mediación del adulto; el clima positivo de aula.

A continuación se presentan las interrogantes que surgen a la luz de la investigación:

¿Cómo pueden enfrentar las educadoras, las conductas de difícil abordaje de los niños y niñas en el aula?

¿De qué manera las educadoras involucran a las familias en el proceso educacional de los niños y niñas?

¿De qué forma las instituciones de educación parvularia se están haciendo cargo de la inclusión educativa?

## BIBLIOGRAFÍA

- Bolívar, A. (1999). La Educación no es un Mercado. Crítica de la "Gestión de Calidad Total". *Innovación Educativa*, 83-84.
- Centro de investigación y desarrollo de la educación, Universidad Alberto Hurtado. (2017). *Estándares de oportunidades de aprendizaje en educación parvulario: Evidencia Comparada*. Santiago, 182.
- Cheyre, A. (2015). *Gestión Aula: Relevancia en el proceso de formación*. S.p.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. España: McGrawHill, 350.
- D'Achiardi, M. O. (2015). Buenas prácticas en educación parvularia. Algunos aportes para la gestión del currículum. *Cuaderno de Educación n° 65*, 2.
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 7.
- De Ibarrola, M. (1995). Competencias para la profesionalización de la gestión educativa. *Revista de Escuela y del Maestro*, 24.
- Estadística, M. d. (2018). *Indicadores de la Educación en Chile 2010-2016*. Santiago, Sp
- Fundación INTEGRA. (2018). Carta Navegación 2014-2018. En F. INTEGRA, *Carta Navegación 2014-2018*. Santiago, 12.
- García-Huidobro, J. E. (2006). *Formación inicial de Educadoras(es) de parvulos en Chile*. Santiago: Expansiva, S.p.
- Peralta M, (2006). CIENTO CINCUENTA AÑOS DE LOS INICIOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA PÚBLICA EN CHILE, 130.
- JUNJI. (2015. s.p). *Los Niños del 70*. Santiago: ediciones de la Junji, S.p.
- Junta nacional de Jardines Infantiles, (12 de Abril de 2017). Resolución excenta N° 015/0162. *Aprueba código de ética de la Junta Nacional de Jardines Infantiles*. Santiago, Santiago, Chile, S.p
- MINEDUC. (2001). La Educación Parvularia en Chile. En M. d. República de Chile, *La Educación Parvularia en Chile*, Santiago, 23
- MINEDUC. (2012). *Estandares Orientadores para Carreras de Educación Parvularia*. Santiago: LOM Ediciones Limitada, S.p.
- MINEDUC. (2018). *Bases Curriculares de Educación Parvularia*. Santiago: S. n.

- MINEDUC. (2018). *Trayectorias, avances y desafíos de la educación parvularia en Chile*. Santiago, 31  
MINEDUC, (2018). *Bases Curriculares Educación Parvularia*. Santiago: Ministerio de Educación, S.p.
- Ministerio de Educación; Subsecretaría de Educación Parvularia. (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. En M. d. Educación, & S. d. Parvularia, *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Santiago, 28
- Nuñez, G y Valenzuela, G (2011) Rescatando la historia de la educación parvularia en Chillán. Tesis de pregrado. Facultad de Educación y Humanidades. Universidad del Bio.Bio. Campus Chillán, Sp.
- Pardo, M., & Adlerstein, C. (2015). *Informe Nacional sobre Docentes para la Educación de la Primera Infancia: Chile*. Santiago, 20.
- Sampiero R, C. F. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill, 16, 91,92
- Subsecretaría de educación parvularia. (2016). *Definiciones de Política para una educación parvularia de calidad*. Santiago de Chile, S.p.
- Subsecretaría de Educación Parvularia. (2016). *Definiciones de Política para una Educación Parvularia de Calidad*. Santiago, 13.
- Subsecretaría de Educación Parvularia, M. d. (2018). *Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia*. Santiago, Chile, S.p.
- Superintendencia Educación Escolar. (2013). Establecimientos Educativos Particulares Pagados. División de fiscalización. *Circular N°2*. Santiago, s.p.
- Vara, A. B. (2016). *La concepción de la Educación infantil en España y su influencia en la formación del profesorado*. España: Universidad Santiago de Compostela.s.p.
- Villalobos, F. X. (2011). Reflexión en torno a la gestión de aula y a la mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista iberoamericana de Educación*, S. p.
- Weinsten, J. (2002). Calidad y gestión en educación: condiciones y desafíos. *Pensamiento educativo*, 54.
- Universidad Alberto Hurtado. (2017). *Estándares de oportunidades de aprendizajes en educación parvularia: Evidencia comparada*. Santiago de Chile: Centro de investigación y desarrollo de la educación, 62,64,69.

## CYBERGRAFÍA

- OEI- Sistemas Educativos Nacionales. (s.f.). *OEI*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2018, de <https://www.oei.es/historico/quipu/chile/>
- Wikipedia. (s.f.). Recuperado el 29 de noviembre 2018, *Wikipedia*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n\\_p%C3%ABlica](https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_p%C3%ABlica)
- UNESCO. (s.f.). Recuperado el 7 de enero 2019, *UNESCO.CL*. Obtenido de <http://www.unesco.cl/necesidades-educativas-especiales/>
- Universidad Autonoma de Chile. (s.f.). Recuperado el 27 de noviembre 2018, *Universidad Autonoma de Chile*. Obtenido de <https://admission.uaautonoma.cl/facultades/facultad-de-educacion/pedagogia-en-educacion-parvularia/>
- *Universidad de Chile*. (s.f.). Recuperado el 20 de noviembre 2018. Obtenido de Universidad de Chile: <http://www.uchile.cl/carreras/105700/pedagogia-en-educacion-parvularia>
- Universidad de Talca. (s.f.). Recuperado el 28 de Noviembre de 2018. *Universidad de Talca*. Obtenido de <http://www.otalca.cl/link.cgi//CarrerasPregrado/9311>
- Universidad Diego Portales. (s.f.). Recuperado 27 de Noviembre de 2018. *Universidad Diego Portales*. Obtenido de <http://educacion.udp.cl/pedagogia-en-educacion-parvularia/perfil-de-egreso/>
- *University of the west of England*. (s.f.). Recuperto el 11 de Diciembre de 2018. Obtenido de University of the west of England: <https://courses.uwe.ac.uk/Z61000001/early-years-teacher-status>
- Adriana Gómez; María Santelices; Diana Gómez; Claudia Rivera; Chamarrita Farkas. (s.f.). Recuperado 7 de Enero de 2014 *Scieloconicyt.cl*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40n2/art11.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). Recuperado el Lunes de Enero de 2019. Instituto Nacional de Estadística. Obtenido de <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R07>
- INTEGRA. (s.f.). Recuperado el 12 de diciembre 2018. Fundación Integra. Obtenido de <http://www.integra.cl/integra/>
- JUNJI. (2017). Recuperado el 27 de noviembre 2018. Obtenido de [https://junji.gob.cl/archivos/desarrollo/planificacion\\_2017\\_lineamientos\\_orientaciones.pdf](https://junji.gob.cl/archivos/desarrollo/planificacion_2017_lineamientos_orientaciones.pdf)
- Londoño, C. (2017). recuperado el 22 de noviembre de 2018. Obtenido de [www.eligeeducar.cl](http://www.eligeeducar.cl/breve-recorrido-la-historia-la-educacion-parvularia-chile): <http://www.eligeeducar.cl/breve-recorrido-la-historia-la-educacion-parvularia-chile>
- MINEDUC. (Octubre de 2014). [www.camara.cl](http://www.camara.cl). Recuperado el 27 de Noviembre de 2018, de <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=26576&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>

- Pontificia Universidad Católica de Chile.(s.f.). Recuperado el 20 de noviembre. Obtenido de <http://admissionyregistros.uc.cl/futuros-alumnos/admision-via-psu/carreras/1109-carreras-pregrado-ped-educacion-parvularia#perfil>
- SENCE. (S.f). *SENCE.CL*.recuperado el 7 de Enero de 2019. Obtenido de [http://www.sence.cl/601/articles-8469\\_recurso\\_3.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-8469_recurso_3.pdf)
- Subsecretaria Educación Parvularia. (s.f.). *Subsecretaria Educación Parvularia*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2018, de <https://www.ayudameduc.cl/ficha/subsecretaria-de-educacion-parvularia>
- Superintendencia de educación. (s.f.). *Supereduc*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2018, de <https://www.supereduc.cl/resguardo-de-derechos/nueva-normativa-regula-funcionamiento-de-jardines-infantiles-particulares/>

## ANEXOS

### Anexo N°1 Validación de Expertos



Facultad de Ciencias de la Educación  
Magister en Política y Gestión Educacional



Talca, 03 de octubre de 2018

Marcela García Espinoza  
Presente

Junto con saludar, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su colaboración dada su experiencia en el ámbito educacional como Docente, Magister en Educación y asesora técnica en Educación Parvularia, para la revisión, evaluación y validación del instrumento que se aplicará a las Educadoras de párvulos de jardines JUNJI VTF Y /O INTEGRA de la Región del Maule.

El instrumento forma parte del estudio titulado “GESTION AULA EN LA EDUCACION DE PARVULOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DE LA REGION DEL MAULE” el cual corresponde al Trabajo de Graduación para la obtención del Grado Académico de Magister en Política y Gestión Educacional. Los objetivos del estudio son:

#### Objetivo General

- Describir y analizar los aspectos relativos a la gestión aula en la educación de párvulos en establecimientos públicos de la región del Maule desde la perspectiva teórica y de sus agentes claves.

#### Objetivos Específicos

1. Analizar las demandas de formación de las educadoras de párvulos.
2. Establecer la visión positiva /negativa que tienen los docentes sobre la implementación de este nivel educacional.
3. Identificar los principales problemas y desafíos que se desprenden.

Esperando su buena acogida y agradecida de antemano, saluda cordialmente,

Marcela Muñoz Gómez



**VALIDACIÓN DE EXPERTOS**

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

A continuación, se adjunta ENTREVISTA que tiene como finalidad validar el contenido del instrumento que será utilizado para el Trabajo de Graduación titulado "GESTION AULA EN LA EDUCACION DE PARVULOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DE LA REGION DEL MAULE".

**B. ANTECEDENTES DEL EXPERTO**

Nombre	Marcela Inés García Espinoza
Profesión	Educadora de Párulos Licenciada en Educación
Postgrado	Magister En Educación Parvularia; Diplomado en Gestión Educativa Pontificia Universidad Católica de Chile; Diplomado en Gestión por Competencias Universidad Adolfo Ibáñez.
Lugar de Trabajo	Fundación Integra.
Cargo que Desempeña	Asesor Técnico Regional Fundación Integra
Años de Experiencia	10 Años

Fecha: 04.10.18

Firma:

**C. REACTIVOS A EVALUAR**

**Instrucción N° 1:** Mediante una escala de 1 a 3, usted deberá manifestar su nivel de acuerdo o desacuerdo con cada afirmación. Para cada criterio, marque con una X el casillero que mejor represente su opinión, considerando la siguiente escala de valoración:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Descriptor no adecuado y debe ser eliminado
2	Descriptor adecuado pero debe ser mejorado
3	Descriptor óptimo para su aplicación

Al terminar la categorización según los descriptores presentados se establece un espacio para comentarios y/o sugerencias, en función de mejorar dicho instrumento.

## EVALUACIÓN DE CRITERIOS SEGÚN EXPERTOS

### PREGUNTAS DE ENCUESTA

PREGUNTAS	Rango		
	1	2	3
1. ¿Cuáles son las principales decisiones que Ud. como educadora debe tomar al interior del aula? (por ejemplo, en el ámbito técnico - pedagógico, otros) señale al menos tres decisiones.		X	
2. ¿Cuáles son las principales dificultades/beneficios que usted ha debido enfrentar/visualizar en su desempeño como educadora al interior del aula? (señale al menos tres por cada una).			X
3. ¿Qué tan relevante considera las dificultades antes mencionadas para la mejora de su labor en el aula? Marque de 1 al 5 (donde 1 es irrelevante y 5 es muy relevante).			X
4. De haber sido solucionadas ¿cómo lo hizo? ¿a quién acudió para obtener consejo o ayuda? ¿qué recursos y/o medios utilizó?			X
5. ¿Qué cree usted que la motiva a ser educadora de este establecimiento?		X	
6. ¿Cuáles son SUS necesidades de formación para implementar una mejor gestión de aula?			X

**Pregunta 1.** ¿Cuáles son las principales decisiones que Ud. como educadora debe tomar al interior del aula? (por ejemplo, en el ámbito técnico -pedagógico, otros) señale al menos tres decisiones.

Comentarios y/o Sugerencias
<p>Primero que todo clarificar, el Instrumento de recogida de Información será una ENCUESTA O ENTREVISTA? No se encuentra tan claro ya que se plantean ambas.</p> <p>Si fuese entrevista las preguntas se pueden plantear un poquito más abiertas que favorezcan el Diálogo y el intercambio de información. Por Ejemplo: Cuénteme, Cuales han sido las principales decisiones que Ud. como Educadora ha debido o debe tomar al interior de aula?</p>

**Comentado [UdMO1]:** ESTO SE HACE A NIVEL GENERAL. NO ES POR PREGUNTA. NO OBSTANTE SI QUIEREN DEJARLO BIEN



--

**Pregunta 2** ¿Cuáles son las principales dificultades/beneficios que usted ha debido enfrentar/visualizadas en su desempeño como educadora al interior del aula? (señale al menos tres por cada una).

Comentarios y/o Sugerencias
¿Cuáles considera Ud. Que han sido las principales dificultades y logros, que Ud. ha debido enfrentar.....

**Pregunta 3** ¿Qué tan relevante considera las dificultades antes mencionadas para la mejora de su labor en el aula? Marque de 1 al 5 (donde 1 es irrelevante y 5 es muy relevante)

Comentarios y/o Sugerencias
-----------------------------

De ser relevante; Cuéntenos, Cómo las ha considerado para la mejora de la gestión en Aula?

**Pregunta 4** De haber sido solucionadas ¿cómo lo hizo? ¿A quién acudió para obtener consejo o ayuda? ¿Qué recursos y/o medios utilizó?

**Comentarios y/o Sugerencias**

**Pregunta 5** ¿Qué cree usted que la motiva a ser educadora de este establecimiento?

**Comentarios y/o Sugerencias**

Me surge la duda de, si es lo que la motiva a ser Educadora de ese Establecimiento? Porque entiendo que la investigación es levantar la percepción respecto a su rol como Educadora de Aula? O también se medirá la satisfacción de la profesional con el Establecimiento al cual pertenece?  
¿Qué la motiva a Ud. desempeñarse como Educadora de Aula?

--

**Pregunta 6** ¿Cuáles son tus necesidades de formación para implementar una mejor gestión aula?

<b>Comentarios y/o Sugerencias</b>
¿Cuáles serían sus necesidades de formación Continua, que le permitirían implementar una mejor gestión de Aula?

## Anexo N°2 Consentimiento Informado

Programa Magíster en Política y Gestión Educacional, Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional, IIDE, Universidad de Talca



### Consentimiento Informado

En el marco del programa de Magíster en Política y Gestión Educacional, del Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional de la Universidad de Talca y como parte del Trabajo de Graduación para optar al grado de Magíster en el Programa señalado, solicitamos a usted su colaboración para responder una entrevista cuya temática es Describir y analizar los aspectos relativos a la gestión aula en la educación de párvulos en establecimientos públicos de la región del Maule desde la perspectiva teórica y de sus agentes claves.

La entrevista es anónima y voluntaria, no tiene ningún costo y en cualquier momento podrá abandonarla sin expresión de causa, lo que NO implicará consecuencias negativas para usted, de manera que su opinión unida a otras entrevistas colaborará a comprender los aspectos relativos a la temática antes señalada desde distintas realidades en nuestro sistema educativo, su extensión aproximada es de 30 minutos.

En caso de requerir mayor información puede contactarse con el prof. Dr. Nivaldo Benavides al correo [nbenavides@utalca.cl](mailto:nbenavides@utalca.cl), del Instituto de investigación y Desarrollo Educacional de la Universidad de Talca al teléfono 71- 200253

Al firmar este documento manifiesto que comprendo los objetivos de la investigación y las condiciones de la entrevista.

Fecha: 17-10  
2016

Alejandro Díaz P.   
Nombre y firma (ENTREVISTADO)

Nombre y firma (ENTREVISTADOR)

¡Muchas gracias por su participación!

## Anexo N°3 Entrevista en profundidad a Educadoras



### Entrevista en profundidad a Educadoras

Esta entrevista versa los principales problemas que enfrentan las Educadoras de Jardines infantiles JUNJI /VTF/INTEGRA, desde la perspectiva teórica y de sus educadoras en el año 2018. La información que nos proporcione será tratada de acuerdo a las normas de confidencialidad y sus datos personales no serán objeto de publicación o distribución alguna. Agradecemos responder con detenimiento todas las preguntas planteadas.

#### I. Antecedentes personales y curriculares

1. Como llegó al cargo: *Por una postulación realizada a Integra.*
2. Edad: 33 años.
3. Años de servicio como Educadora: 9
4. Tipo de contrato: Indefinido.
5. Grado(s) académico(s)  Licenciado  Magister  Doctor  Ninguno
6. En qué áreas ha realizado perfeccionamiento en los últimos tres años.  
*En neurociencias, Inclusión*

#### GUIÓN DE ENTREVISTA

1. ¿Cuáles son las principales decisiones que Ud. como educadora debe tomar al interior del aula? (por ejemplo, en el ámbito técnico -pedagógico, otros) señale al menos tres decisiones.
2. ¿Cuáles son las principales dificultades que usted ha debido enfrentar en su desempeño como educadora al interior del aula?

**3.** ¿Qué tan relevante considera las dificultades antes mencionadas para la mejora de su labor en el aula? Marque de 1 al 5 (donde 1 es irrelevante y 5 es muy relevante)

**4.** De haber sido solucionadas ¿cómo lo hizo? ¿A quién acudió para obtener consejo o ayuda? ¿Qué recursos y/o medios utilizó?

**5.** ¿Cuáles son los principales logros que usted ha visualizado en su desempeño como educadora?

**6.** ¿Cuáles son tus necesidades de formación (inicial y continua) para implementar una mejor gestión aula?

## Anexo N°4 Entrevista Grupo N°2

### **1. ¿Cuáles son las principales decisiones que Ud. como educadora debe tomar al interior del aula? (por ejemplo, en el ámbito técnico -pedagógico, otros) señale al menos tres decisiones.**

S1: en todo ámbito estamos tomando decisiones, como por el ejemplo desde como organizamos los ambientes educativos, que habilidades vamos a trabajar con los niños y niñas en este espacio, desde realizar una proyección de aprendizajes y de habilidades para trabajar durante el año y todo esto en conjunto con el equipo educativo, pero finalmente somos nosotras las que decidimos.

S2: dentro de las decisiones que tomo son en la planificación donde podamos entregar una oferta educativa para todos incluyendo las diferentes formas de aprender, también respecto a cómo trabajar las habilidades con los niños, como implementar los materiales, ya que los niños de hoy en día son muy dispersos y tienen diferentes habilidades, entonces nos cuesta como adultos ser un poco más innovador y poder implementar de manera que podamos abarcar todas las habilidades de los niños.

S3: yo creo que como educadora promovemos y tenemos que tomar muchas decisiones dentro del aula más en el ámbito técnico pedagógico, ya que somos líderes dentro de la sala y es por eso que se promueve que la educadora este ahí. Lograr que efectivamente se logre un trabajo colaborativo a través de las reflexiones técnicas dentro del equipo educativo, reflexiones críticas que permitan que la oferta pedagógica sea más efectiva, más pertinente, más significativa para los niños y niñas. Poder otorgar ambientes educativos enriquecidos que permitan las posibilidades de aprendizajes para todos de cierta manera donde podamos entregar una oferta educativa para todos incluyendo las diferentes formas de aprender. Poder lograr un clima de aula o trabajo de equipo bajo una mirada colaborativa, donde todas efectivamente entendamos y tengamos claro que queremos que nuestros niños aprendan y de qué manera vamos a lograr y cuál va a ser el camino o que mediación vamos a utilizar para que los niños puedan adquirir este aprendizaje, entonces son decisiones que van entrelazadas unas con otras, son decisiones que te tienen que mantener a la vanguardia, ir innovando, o ir excurisonando lo que nuestro niños requieren en la actualidad.

### **2. ¿Cuáles son las principales dificultades que usted ha debido enfrentar en su desempeño como educadora al interior del aula?**

S1. También se me ha presentado la dificultad de la tía de mantener un buen clima de aula entre los adulto. Pero también me ha costado un poco el trabajo con las familias, el que de repente entender y conocer y a su vez valorar las formas de crianza que tiene cada cual, hay cosas que de repente que uno dice como pasa, pero pasa y es ahí que una tiene que ser muy empática en dar una respuesta. Y lo otro que es una dificultad es poder entregar una oferta educativa para todos ya que trabajo en una sala cuna heterogénea, y ha sido un poco complejo

el poder gradual estos aprendizajes y ver de qué forma lo vamos a llevar en el aula, y coordinarme con las tías y decirle usted trabaja con este grupo, usted con este grupo, para mí esto ha sido un poco complejo. Como también la distribución de materiales, si bien la institución nos envía material, este no es suficiente para todos los niños.

S2. La dificultad que se me ha presentado dentro del aula es, como coordinarse la educadora con técnicos o asistentes de aula, para que la organización sea buena, eso ha sido como gran dificultad. Donde se genere un buen clima que el ambiente sea bueno, donde todas estemos coordinadas. Que nos tratemos con respeto. Creo que esto hoy en día cuesta que esto pase dentro del aula, cuesta que pase un clima positivo dentro del aula.

S3. La complejidad que se me genera es la adhesión, el compromiso en el otro de ir en una misma sintonía, de estar constantemente este motivando al otro a cumplir objetivos en común. Eso siento que yo son las principales dificultades, porque efectivamente para lograr aprendizajes, un trabajo con la comunidad, con las familias, necesitamos ir de manera conjunta, bajo un trabajo colaborativo, necesitamos ir de una manera coordinada con objetivos en común, con los conocimientos previos a la base, con una mirada igualitaria de donde queremos llegar y como vamos a llegar a esa meta. Entonces en ocasiones liderar un equipo educativo y que estos se adhieran a lo que tú quieres lograr y que efectivamente logren un compromiso para mí es una dificultad, porque para mí tienen que ser innovadoras, de estar constantemente motivando, conocer las habilidades del otro, desarrollar habilidades en el otro y estar atenta de qué manera te voy a motivar a ti, porque todos tenemos formas distintas de motivarnos. Estar atenta a todas esas necesidades es un poco complejo desde un liderazgo apreciativo.

### **3. ¿Qué tan relevante considera las dificultades antes mencionadas para la mejora de su labor en el aula? Marque de 1 al 5 (donde 1 es irrelevante y 5 es muy relevante)**

S1. La principal es el trabajo en equipo, el poder fomentar el clima positivo en el aula, sino tenemos eso es difícil lograr aprendizaje, y esto pasa por un tema de disposición yo creo que eso es. Porque para lograr aprendizajes en los niños es muy importante realizar un trabajo con la comunidad, con las familias, necesitamos ir de manera conjunta, bajo un trabajo colaborativo. Si yo tengo la disposición a cambiar o que se genere este clima, todo va andar bien, en cambio si la graduación de aprendizajes se puede lograr, ya que podemos estudiar más y esto se va a lograr.

S2. Yo creo que el trabajo en equipo es el principal, porque siento que si los adultos trabajamos en un ambiente positivo podemos lograr muchas cosas con los niños. Los niños como van a aprender si las tías no están haciendo bien el trabajo no se están colocando de acuerdo. Que los adultos no estemos en sintonía. Irrelevante es el tema de los estilos de aprendizajes, el tema de la implementación, yo creo poniendo de su parte a través de investigar, preguntando a la otra educadora, a la directora, como lo podemos mejorar

S3. Yo creo que para mí es irrelevante responder a un documento de manera oportuna, o entregar un IEA de forma oportuna en cuanto a los plazos para mí es más irrelevante. Pero dentro de lo que se habló si comparto el tema de la oferta pedagógica si bien es para que



nosotras estudiamos, pero necesitamos un piso y creo que el trabajo en equipo es el piso para lograr eso.

#### **4. De haber sido solucionadas ¿cómo lo hizo? ¿A quién acudió para obtener consejo o ayuda? ¿Qué recursos y/o medios utilizó?**

S1. En una primera instancia entrevista individual con la trabajadora que se presenta la dificultad y si no es así, se recurre a la directora.

S2. Bueno en ese momento cuando tuve esa dificultad, seguí el conducto regular, tuve una entrevista una conversación individual de que es lo que sucede, de porque están así, como primera medida tomar acuerdos. Cuando estuve en el colegio encargado de convivencia escolar que también pasa por ese protocolo, para poder ver otra alternativa de que me puedan dar un consejo, de que me puedan ayudar a como ser mediador.

S3. tenemos reuniones de educadoras donde ahí vamos planteando diferentes temáticas, y decidimos realizar entrevistas a las tías que presentan mayores dificultades, somos un equipo nuevo estamos en proceso de conocernos. Hay personas que tiene licencias prolongadas no se han incorporado de una manera de incorporarse 100% en el jardín, entonces constantemente estamos en este desafío de conformar equipo. Por esto estamos constantemente realizando reflexiones de temas que se van dando dentro del jardín, para que esto no impacte en la oferta que se les entrega a los niños.

#### **5. ¿Cuáles son los principales logros que usted ha visualizado en su desempeño como educadora?**

S1. En mi caso es llevar dos salas y tener todo al día, en lo que es el material técnico pedagógico, este logro me ha costado mucho pero aun así lo logro, por eso es muy importante para mí. Desde la organización de las planificaciones, desde el tomar dos salas, ya que es complejo desde la organización del tiempo, de cómo me voy a organizar para cubrir ambas salas.

S2. Uno de mis logros ha sido el trabajo con familias, ya que siento que es una habilidad que tengo por qué llego muy bien a ellas, nunca he tenido una dificultad. Creo que es un logro porque al llegar a las familias, el trabajo en el aula es mucho más fácil para poder adquirir aprendizajes en los niños o si un niño presenta una dificultad, creo que ese es un logro mío que lo valoro siempre. Otro logro fue estar de directora en dos jardines estacionales poder llevar esa tarea, ya que es corto el tiempo es muy difícil, ya que el equipo son todas diferentes, nadie se conoce. Haber sacado dos estacionales bien, con toda la documentación que hay que hacer, de estar en sala. Se hace de todo un poquito.

S3. Yo creo que uno de mis principales logros en esta etapa, es salir hace un año y medio de la zona de confort en la cual me encontraba que fueron casi 8 años y llegar a un jardín nuevo el cual está conformado por gente de la institución y por gente nueva. La institución me

permitió conocer habilidades nuevas ya que ahora me doy cuenta que puedo ejercer un liderazgo con más gente realizando un trabajo en conjunto con las tías de sala.

## **6. ¿Cuáles son tus necesidades de formación (inicial y continua) para implementar una mejor gestión aula?**

S1. Me faltó desde mi formación el trabajo con familia porque lo vimos muy superficial, en el jardín infantil uno ve una realidad difícil con familias con diferentes caracteres. Son familias diferentes, entonces tener que vivenciar con eso y tener que lidiar con eso, siento que esas herramientas son necesarias. Desde la formación continua es muy necesario saber trabajar con las necesidades educativas especiales, ya que desde la teoría no es lo mismo que la práctica.

S2. Para mí fue la parte de evaluación, ya que siento que la universidad ve esto muy superficial, si bien te enseñan formatos, a nosotras nos cuesta la evaluación, sacar habilidades de los aprendizajes, eso que es importante que uno después en la vida laboral tiene que trabajar, eso después se hace tedioso. Y creo que eso está en déficit. Conocer otros métodos desde la práctica, no solo desde lo teórico. Desde mi formación continua me siento al debe de cómo trabajar con niños con necesidades educativas especiales siento que acá en INTEGRA si están preocupados de los niños, de los materiales, hay personas encargados de inclusión pero ellos no están todos los días acá, falta que haya constantemente alguien, o que ha nosotras nos lleguen las herramientas de cómo trabajar con estos niños que son muy diferentes a los demás. Porque ahí como educadora me cuestiono y digo como lo hago para que él se pueda insertar, para que él pueda trabajar pueda adquirir este aprendizaje, si para él es mucho más complejo.

S3. Yo comparto en realidad lo que dicen las tías, yo hace harto año que salí, claro la evaluación era solo pinceladas desde la escala de apreciación, de la lista de cotejo. No iba más allá, de tener una mirada más crítica, que te permitiera a ti desarrollar mayores habilidades y enfocarte efectivamente en lo que pudieran necesitar los niños, como poder llegar a dar esa respuesta pertinente a lo que ellos necesitan. Todas esas cosas no te las desarrollan, entonces tienes que llegar a desarrollarlas ya cuando estas inserta en el mundo laboral. Yo creo que desde la formación continua es ir a la vanguardia, ir actualizándose desde este mundo nuevo, porque desde la educación que uno recibió pre-básica al mundo que están insertos los niños de hoy, tienen muchos más acceso a la tecnología, a internet, entonces uno como educadora va quedando obsoleta, de cómo educadoras vamos incorporando el tema de idiomas ya que mucha gente extranjera se está siendo parte de nuestro país. Y ahí creo que hay un déficit y cuando hablamos de educación de calidad, de una educación pertinente, de entregar aprendizajes más significativos te conlleva a esto a ir a la vanguardia, a ir actualizándote.